

**FONDO DE CESANTÍA (CIC) Y
FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)**

Estados Financieros Intermedios
al 30 de junio de 2022 y 2021
y por los períodos de seis meses terminados en esas fechas

(Con el Informe de Revisión del Auditor Independiente)

FONDO DE CESANTÍA (CIC) Y FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)

CONTENIDO

Informe de Revisión del Auditor Independiente

Balances Generales Intermedios

Estados de Variación Patrimonial Intermedios

Cuadros Explicativos

Notas a los Estados Financieros Intermedios

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



Informe de Revisión del Auditor Independiente

Señores Afiliados de
Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS):

Hemos revisado los estados financieros intermedios de Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS), que comprenden: los balances generales intermedios al 30 de junio de 2022 y 2021 y los estados intermedios de variación patrimonial, por los períodos de seis meses terminados en esas fechas y sus correspondientes notas a los estados financieros intermedios.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros intermedios

La Administración de Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía Chile II S.A. es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones de la Superintendencia de Pensiones. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno suficiente para proporcionar una base razonable para la preparación y presentación razonable de los estados financieros intermedios, de acuerdo con el marco de preparación y presentación de información financiera aplicable.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es realizar una revisión de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile aplicables a revisiones de estados financieros intermedios. Una revisión de los estados financieros intermedios consiste principalmente en aplicar procedimientos analíticos y efectuar indagaciones a las personas responsables de los asuntos contables y financieros. Es substancialmente menor en alcance que una auditoría efectuada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados financieros. Por lo tanto, no expresamos tal tipo de opinión.



Conclusión

Basados en nuestra revisión, no tenemos conocimiento de cualquier modificación significativa que debiera hacerse a los estados financieros intermedios, mencionados en el primer párrafo, para que estén de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones de la Superintendencia de Pensiones.

Otros asuntos - Información no revisada

Nuestra revisión fue efectuada con el propósito de informar sobre los estados financieros intermedios tomados como un todo. Los cuadros correspondientes a Rentabilidad y de los movimientos de la cartera de inversiones, recaudación del trimestre; cotizaciones obligatorias reconocidas y no pagadas y comisiones del trimestre adjuntos, se presentan con el propósito de un análisis adicional y no forman parte integrante de los estados financieros intermedios básicos. Tal información no ha sido sometida a los procedimientos de revisión aplicados a los estados financieros intermedios y, en consecuencia, no expresamos una conclusión ni proporcionamos cualquier tipo de seguridad sobre ésta.

A handwritten signature in black ink, consisting of a circular loop followed by a horizontal line and a small flourish.

Ernesto Guzmán V.

KPMG SpA

Santiago, 9 de agosto de 2022

ESTADOS FINANCIEROS

FONDO DE CESANTIA (CIC) Y FONDO DE CESANTÍA SOLIDARIO (FCS)

**AL 30 de JUNIO de 2022
y AL 30 de JUNIO de 2021**

Índice

- Balances generales de los Fondos de Cesantía.
- Estados de variación patrimonial de los Fondos de Cesantía.
- Notas explicativas a los Estados Financieros.

SUPERINTENDENCIA DE PENSIONES

**INFORME FINANCIERO DE LOS FONDOS DE CESANTÍA
 CORRESPONDIENTE AL 30/06/2022**

HOJA N° 1

1.00 IDENTIFICACION		1.01: Nombre de la Sociedad Administradora: AFC CHILE II S.A. 1.02: R.U.T.: 76.237.243-6			
2.0 Balance General (En miles de pesos)		1.03: Representante Legal: Francisco Guimpert Corvalán			
		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año Al 30/06/2022	Día-Mes-Año Al 30/06/2021	Día-Mes-Año Al 30/06/2022	Día-Mes-Año Al 30/06/2021
ACTIVOS					
10.100 ACTIVO DISPONIBLE		26.355.801	43.984.036	3.867.234	7.488.446
10.110	Banco recaudaciones.	610.452	429.354	0	0
10.120	Banco inversiones.	24.124.566	42.136.422	2.886.870	6.792.719
	10.120.10 Banco inversiones nacionales.	10.204.792	30.287.534	145.377	66.473
	10.120.20 Banco inversiones extranjeras.	13.919.774	11.848.888	2.741.493	6.726.246
10.130	Banco pago prestaciones por cesantía.	3.015	0	0	0
10.135	Banco pago saldos de remuneración.	0	0	0	0
10.140	Banco pagos del Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
10.145	Valores por depositar y en tránsito.	1.617.768	1.418.260	980.364	695.727
	10.145.10 Valores por depositar nacionales.	1.615.897	1.418.260	979.817	695.727
	10.145.20 Valores por depositar extranjeros.	1.871	0	547	0
	10.145.30 Valores en tránsito.	0	0	0	0
	10.145.40 Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación.	0	0	0	0
	10.145.50 Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación.	0	0	0	0
10.200 INSTRUMENTOS FINANCIEROS		7.047.756.366	6.048.725.564	2.080.628.012	2.097.250.477
10.210	Inversiones en instituciones estatales.	2.409.605.203	2.021.346.844	722.910.119	668.039.185
	10.210.10 Banco Central de Chile.	1.085.454.232	860.467.406	99.188.957	89.256.811
	10.210.20 Tesorería General de la Republica.	1.317.676.675	1.150.864.479	620.622.603	574.829.668
	10.210.30 Bonos de Reconocimiento emitidos por el INP, DIPRECA Y CAPREDENA y bonos de vivienda leasing emitidos por MINVU.	6.474.296	10.014.959	3.098.559	3.952.706
10.220	Inversiones en instituciones financieras.	2.864.621.482	2.616.688.653	636.093.042	700.176.711
	10.220.10 Depósitos a plazo en instituciones financieras.	1.634.245.107	1.510.341.642	54.652.249	96.221.963
	10.220.20 Letras de Crédito.	24.283.046	27.510.398	15.335.167	17.735.701
	10.220.30 Bonos emitidos e instrumentos garantizados por instituciones financieras.	1.203.706.463	1.077.010.673	546.825.444	563.748.489
	10.220.40 Acciones de instituciones financieras.	2.386.866	1.825.940	19.280.182	22.470.558
10.230	Inversiones en empresas.	847.254.827	726.352.161	464.022.340	491.834.413
	10.230.10 Bonos y efectos de comercio de empresas públicas y privadas.	834.485.863	718.529.745	379.855.700	403.267.849
	10.230.20 Bono de empresas públicas y privadas canjeables por acciones.	0	0	0	0
	10.230.30 Acciones de sociedades anónimas abiertas.	6.840.969	5.467.871	70.028.753	77.312.703
	10.230.40 Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712.	5.927.995	2.354.545	14.137.887	11.253.861
	10.230.50 Bonos emitidos por fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712.	0	0	0	0
10.235	Inversiones en activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
10.240	Derivados nacionales.	26.868.042	2.213.054	463.124	833.775
10.250	Inversiones en el extranjero.	860.468.900	682.124.852	239.035.571	236.366.393
	10.250.10 Títulos de deuda extranjero.	857.500.682	667.351.951	110.294.872	110.277.350
	10.250.20 Cuotas de fondos mutuos extranjeros (variables).	0	0	71.453.049	102.861.928
	10.250.30 Otros instrumentos de renta variable extranjeros.	2.968.218	14.772.901	57.287.650	23.227.115
	10.250.40 Otros instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.255	Inversiones en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
10.260	Derivados extranjeros.	0	0	0	0
10.270	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos nacionales.	0	0	0	0
10.280	Operaciones de préstamos o mutuo de instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.290	Excesos de inversiones.	38.937.912	0	18.103.816	0
	10.290.10 Excesos de inversión en instituciones estatales.	0	0	0	0
	10.290.20 Excesos de inversión en instituciones financieras.	38.937.912	0	0	0
	10.290.30 Excesos de inversión en empresas.	0	0	0	0
	10.290.40 Excesos de inversión en activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
	10.290.50 Excesos de inversión en el extranjero.	0	0	0	0
	10.290.60 Excesos de inversión en activos alternativos extranjeros.	0	0	18.103.816	0
	10.290.70 Excesos de préstamo en instrumentos nacionales.	0	0	0	0
	10.290.80 Excesos de préstamo en instrumentos extranjeros.	0	0	0	0
10.300 ACTIVO TRANSITORIO		47	35	0	0
10.310	Cargos en cuentas bancarias.	47	35	0	0
10.000 TOTAL DE ACTIVOS		7.074.112.214	6.092.709.635	2.084.495.246	2.104.738.923

ESTE INFORME SE HA CONFECCIONADO EN CONFORMIDAD A LAS INSTRUCCIONES IMPARTIDAS EN EL COMPENDIO DE NORMAS DEL SEGURO DE CESANTÍA

N° DE HOJAS INFORMADAS: 13

Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año	Día-Mes-Año
		Al 30/06/2022	Al 30/06/2021	Al 30/06/2022	Al 30/06/2021
PASIVOS					
20.100 PASIVO EXIGIBLE		55.695.781	4.572.625	593.755	664.184
20.110	Recaudación del mes.	0	0	0	0
20.110.10	Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.110.20	Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115	Recaudación clasificada.	0	0	0	0
20.115.10	Recaudación de cotizaciones empleadores y trabajadores.	0	0	0	0
20.115.20	Recaudación de aportes estatales para el fondo de cesantía solidario.	0	0	0	0
20.115.30	Recaudación de saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.115.40	Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por cotizaciones.	0	0	0	0
20.115.50	Recaudación de aportes regularizadores de la soc. administradora por saldos de remuneración.	0	0	0	0
20.120	Recaudación por aclarar de cotizaciones.	4.767.923	3.948.433	0	0
20.120.10	Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación.	3.627.740	2.934.596	0	0
20.120.20	Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta.	1.140.183	1.013.837	0	0
20.125	Recaudación por aclarar saldos de remuneración.	4.884	2.608	0	0
20.125.10	Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación.	4.782	2.483	0	0
20.125.20	Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta.	102	125	0	0
20.130	Descuadraturas menores en formularios de pago.	225	952	0	0
20.130.10	Descuadraturas menores en formularios de pago de cotizaciones.	209	936	0	0
20.130.20	Descuadraturas menores en formularios de pago de saldos de remuneración.	16	16	0	0
20.135	Diferencias por aclarar.	0	0	0	0
20.140	Prestaciones por cesantía o fallecimiento.	3.014	0	0	0
20.140.10	Retiros por cesantía.	0	0	0	0
20.140.20	Retiros por fallecimiento.	0	0	0	0
20.140.30	Trasposos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.40	Devolución de Trasposos por cesantía.	0	0	0	0
20.140.50	Prestaciones no cobradas.	3.014	0	0	0
20.141	Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	0	0	0	0
20.145	Retiros de saldos de remuneración	0	0	0	0
20.145.10	Retiros de remuneración	0	0	0	0
20.145.20	Saldos de remuneración no cobradas.	0	0	0	0
20.150	Transferencias Programas de Apresto.	0	0	0	0
20.155	Retribución Bolsa Nacional de Empleo.	0	0	0	0
20.160	Transferencias de Cotizaciones y otros aportes hacia el Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	0	0
20.161	Total Pagos Indebidos	50.850.335	0	0	0
20.161.10	Pagos Indebidos.	50.850.335	0	0	0
20.161.20	Rentabilidad de los pagos indebidos.	0	0	0	0
20.162	Devolución de Pagos Indebidos.	7.219	0	0	0
20.162.10	Devolución de pagos indebidos a empleadores.	7.100	0	0	0
20.162.20	Devolución de pagos indebidos a trabajadores.	119	0	0	0
20.165	Devolución por pagos en exceso.	4.133	599.254	0	0
20.165.10	Devolución de pagos en exceso a empleadores.	3.997	230.656	0	0
20.165.20	Devolución de pagos en exceso a trabajadores.	136	368.598	0	0
20.170	Devolución de aportes al Estado.	0	0	0	0
20.175	Comisión devengada porcentual Cuentas Individuales por Cesantía.	0	0	0	0
20.180	Comisión devengada porcentual Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	583.399	586.690
20.185	Provisiones y otros.	58.048	21.378	10.356	77.494
20.186	Provisión por inversiones en activos alternativos.	0	0	0	0
20.190	Consignaciones de empleadores enviadas por los tribunales.	0	0	0	0

Balance General (En miles de pesos)	Fondos de Cesantía			
	Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
	Día-Mes-Año Al 30/06/2022	Día-Mes-Año Al 30/06/2021	Día-Mes-Año Al 30/06/2022	Día-Mes-Año Al 30/06/2021
PATRIMONIO				
20.200 PATRIMONIO	7.018.416.433	6.088.137.010	2.083.901.491	2.104.074.739
20.210 Cuentas Individuales por Cesantía.	6.953.986.043	5.984.505.128	0	0
20.220 Cuentas Individuales de Saldos de Remuneraciones.	504.032	449.401	0	0
20.230 Fondo de Cesantía Solidario.	0	0	2.083.901.491	2.104.074.739
20.240 Recaudación en proceso de acreditación.	0	0	0	0
20.250 Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía.	63.919.574	103.176.115	0	0
20.260 Rezagos de Saldos de Remuneración.	6.784	6.366	0	0
20.270 Rentabilidad no distribuida.	0	0	0	0
20.000 TOTAL DE PASIVOS	7.074.112.214	6.092.709.635	2.084.495.246	2.104.738.923

20.300 NUMERO DE CUENTAS INDIVIDUALES POR CESANTÍA	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20.310 Cuentas individuales por Cesantía - afiliados.	11.022.019	10.674.234
20.320 Cuentas individuales por Cesantía - cotizantes.	5.074.654	4.792.883
20.330 Cuentas individuales de Saldos de Remuneración.	15.405	14.974

20.400 NUMERO DE BENEFICIARIOS	Fondo de Cesantía (CIC)	
	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
20.410 Número de beneficiarios por cesantía.	620.818	1.199.343
20.420 Número de retiros por fallecimiento.	3.337	2.840
20.430 Número de prestaciones no cobradas.	2.922	11.867

Balance General (En miles de pesos)		Fondos de Cesantía			
		Fondo de Cesantía (CIC)		Fondo de Cesantía Solidario (FCS)	
		EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR	EJERCICIO ACTUAL	EJERCICIO ANTERIOR
		Día-Mes-Año Al 30/06/2022	Día-Mes-Año Al 30/06/2021	Día-Mes-Año Al 30/06/2022	Día-Mes-Año Al 30/06/2021
CUENTAS DE ORDEN					
30.110	Cotizaciones impagas.	1.137.810.517	884.886.857	0	0
30.110.10	Cotizaciones impagas reconocidas.	680.625.318	507.790.799	0	0
30.110.20	Cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	455.716.900	375.947.922	0	0
30.110.30	Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	1.468.299	1.148.136	0	0
30.120	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	-160.534.764	65.439.920	15.409.498	7.832.475
30.130	Derechos por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.140	Derechos por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.150	Derechos por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.155	Derechos por moneda nacional entregada en garantía.	0	0	0	0
30.160	Derechos por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.170	Derechos por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	46.188.232	56.645.244
30.171	Derechos por moneda nacional recibida en garantía.	0	0	0	0
30.172	Derechos por monedas extranjeras recibidas en garantía.	0	0	0	0
30.173	Derechos por títulos nacionales recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.174	Derechos por títulos extranjeros recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.180	Derechos por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.190	Derechos por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.200	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.210	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.220	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.230	Derechos por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.240	Derechos por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
30.250	Derechos por garantías asociadas a activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
30.100 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (DEBE)		977.275.753	950.326.777	61.597.730	64.477.719
30.310	Responsabilidad por cotizaciones impagas.	1.137.810.517	884.886.857	0	0
30.310.10	Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas.	680.625.318	507.790.799	0	0
30.310.20	Responsabilidad por cotizaciones impagas reconocidas automáticas.	455.716.900	375.947.922	0	0
30.310.30	Responsabilidad por cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago.	1.468.299	1.148.136	0	0
30.320	Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps nacionales.	-160.534.764	65.439.920	15.409.498	7.832.475
30.330	Obligaciones por contratos de futuros, forwards y swaps extranjeros.	0	0	0	0
30.340	Obligaciones por títulos nacionales entregados en garantía.	0	0	0	0
30.350	Obligaciones por títulos extranjeros entregados en garantía.	0	0	0	0
30.355	Obligaciones por moneda nacional entregada en garantía.	0	0	0	0
30.360	Obligaciones por monedas extranjeras entregadas en garantía.	0	0	0	0
30.370	Obligaciones por contratos de promesa de suscripción y pago de cuotas de fondos de inversión.	0	0	46.188.232	56.645.244
30.371	Obligaciones por moneda nacional recibida en garantía.	0	0	0	0
30.372	Obligaciones por monedas extranjeras recibidas en garantía.	0	0	0	0
30.373	Obligaciones por títulos nacionales recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.374	Obligaciones por títulos extranjeros recibidos en garantía.	0	0	0	0
30.380	Obligaciones por instrumentos financieros administrados por sociedades administradoras de cartera de recursos previsionales.	0	0	0	0
30.390	Obligaciones por instrumentos financieros administrados por mandatarios extranjeros.	0	0	0	0
30.400	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.410	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de deuda de emisores nacionales.	0	0	0	0
30.420	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamo de instrumentos de renta variable de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.430	Obligaciones por valores recibidos en garantía por préstamos de instrumentos de deuda de emisores extranjeros.	0	0	0	0
30.440	Obligaciones por aportes comprometidos en activos alternativos extranjeros.	0	0	0	0
30.450	Obligaciones por garantías asociadas a activos alternativos nacionales.	0	0	0	0
30.300 TOTAL CUENTAS DE ORDEN (HABER)		977.275.753	950.326.777	61.597.730	64.477.719

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE II S.A. HOJA N° 5									
RUT: 76.237.243-6									
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL									
GRUPO Y CONCEPTO	Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)				
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Desde 01/01/2022 Al 30/06/2022		Desde 01/01/2021 Al 30/06/2021		Desde 01/01/2022 Al 30/06/2022		Desde 01/01/2021 Al 30/06/2021		
	CUOTAS	MONTO M\$							
40.050 PATRIMONIO INICIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	2.186.336.185,01	6.415.516.328	2.064.219.089,57	6.186.157.949	561.740.341,98	1.824.025.985	786.750.482,24	2.667.846.034	
40.100 AUMENTOS DEL PATRIMONIO	333.715.997,29	990.381.836	479.180.232,82	1.424.000.180	69.024.333,25	229.096.114	59.365.287,50	200.658.388	
40.110 Cotizaciones	301.507.048,49	891.240.778	261.249.159,36	776.405.063	0,00	0	0,00	0	
40.110.10 Cotizaciones de cargo del trabajador	46.256.519,44	136.734.278	40.830.430,25	121.339.222	0,00	0	0,00	0	
40.110.20 Cotizaciones de cargo del empleador	255.250.529,05	754.506.500	220.418.729,11	655.065.841	0,00	0	0,00	0	
40.120 Aporte del Estado	0,00	0	0,00	0	1.891.570,00	6.301.102	1.733.558,20	5.814.012	
40.130 Saldos de Remuneración	1.567,68	4.544	1.037,05	3.114	0,00	0	0,00	0	
40.140 Prestaciones no cobradas	664.681,61	1.969.298	1.603.563,21	4.764.345	0,00	0	0,00	0	
40.150 Saldos de Remuneración no cobradas	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.160 Devolución Traspasos por Cesantía	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.170 Transferencia para el Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	67.001.338,92	222.364.258	57.317.861,98	193.780.164	
40.171 Transferencia desde el FCS al Fondo de Cesantía para pago de prestaciones	25.089.551,49	74.261.681	139.197.900,31	412.683.773	0,00	0	0,00	0	
40.175 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	4.147.002,72	12.282.305	722.732,31	2.175.241	25.908,45	85.456	12.127,60	39.427	
40.180 Otros Aumentos por rentabilidad distinta de inversiones	0,00	0	0,00	1.973.365	0,00	0	0,00	0	
40.190 Otros Aumentos	2.306.145,30	10.623.230	76.405.840,58	225.995.279	105.515,88	345.298	301.739,72	1.024.785	

ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA (CONTINUACION)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA: AFC CHILE II S.A.		HOJA N° 6							
RUT: 76.237.243-6									
40.000 ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL		Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
GRUPO Y CONCEPTO	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		
	Desde 01/01/2022		Desde 01/01/2021		Desde 01/01/2022		Desde 01/01/2021		
	Al 30/06/2022		Al 30/06/2021		Al 30/06/2022		Al 30/06/2021		
	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	CUOTAS	MONTO M\$	
40.200 DISMINUCIONES DEL PATRIMONIO	236.047.646,59	704.531.763	432.312.394,79	1.282.295.309	31.218.957,52	103.615.785	191.380.713,53	643.581.150	
40.210 Comisiones porcentuales devengadas	3.898.041,71	11.694.852	3.695.895,41	11.172.303	4.225.657,01	13.912.835	2.185.297,13	7.379.940	
40.210.10 Comisiones porcentuales generales	3.898.041,71	11.694.852	3.695.895,41	11.172.303	1.416.302,70	4.706.090	1.778.074,34	6.006.389	
40.210.20 Comisiones porcentuales compensatorias	0,00	0	0,00	0	2.809.354,31	9.206.745	407.222,79	1.373.551	
40.220 Prestaciones	149.246.195,34	441.988.053	261.529.471,40	775.806.410	0,00	0	0,00	0	
40.220.10 Retiros por Cesantía	148.147.881,92	438.740.025	260.549.787,22	772.895.503	0,00	0	0,00	0	
40.220.20 Retiros por fallecimiento	1.098.313,42	3.248.028	979.684,18	2.910.907	0,00	0	0,00	0	
40.230 Traspasos por Cesantía	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.235 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter a las AFP	4.117.953,40	12.196.849	722.732,31	2.175.241	0,00	0	0,00	0	
40.240 Retiros de Saldos de Remuneración	76,97	233	61,16	183	0,00	0	0,00	0	
40.250 Retiros del Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00	0	22.654.991,20	75.316.953	123.151.125,09	414.532.085	
40.250.10 Retiros por prestaciones	0,00	0	0,00	0	22.336.734,81	74.261.681	122.597.117,05	412.683.773	
40.250.20 Retiros por Programa de Apresto	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.250.30 Retribuciones a la Bolsa Nacional de Empleo	0,00	0	0,00	0	0,00	0	211.268,24	692.324	
40.250.40 Otros	0,00	0	0,00	0	318.256,39	1.055.272	342.739,80	1.155.988	
40.255 Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	29.049,32	85.456	0,00	0	3.664.998,66	12.196.291	621.731,51	2.135.772	
40.260 Transferencia hacia el Fondo de Cesantía Solidario	75.197.410,49	222.376.873	65.324.624,79	194.119.135	0,00	0	0,00	0	
40.270 Pagos en excesos de empleadores y afiliados	658.482,63	1.950.396	2.747.336,84	8.139.959	1.137,17	3.745	42,51	143	
40.280 Devolución de aportes al Estado	0,00	0	0,00	0	0,00	0	0,00	0	
40.290 Otras Disminuciones por rentabilidad distinta de inversiones	0,00	0	0,00	6	0,00	0	0,00	0	
40.295 Otras Disminuciones	2.900.436,73	14.239.051	98.292.272,88	290.882.072	672.173,48	2.185.961	65.422.517,29	219.533.210	
40.350 REVALORIZACIONES (DESVALORIZACIONES) DEL PATRIMONIO		317.050.032		-239.725.810		134.395.177		-120.848.533	
40.400 PATRIMONIO FINAL DE LOS FONDOS DE CESANTIA	2.284.004.535,71	7.018.416.433	2.111.086.927,60	6.088.137.010	599.545.717,71	2.083.901.491	654.735.056,21	2.104.074.739	

VALORES CUOTAS	Fondo de Cesantía (CIC)				Fondo de Cesantía Solidario (FCS)			
	EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR		EJERCICIO ACTUAL		EJERCICIO ANTERIOR	
	Al 30/06/2022		Al 30/06/2021		Al 30/06/2022		Al 30/06/2021	
			VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO			VALOR HISTORICO	VALOR CORREGIDO
40.410 VALOR INICIAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	2.934,37	2.996,85			3.247,10	3.390,97		
40.420 VALOR FINAL DE LA CUOTA (\$ CON DOS DECIMALES)	3.072,86	2.883,89	3.211,69		3.475,80	3.213,63	3.578,91	

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTIA EN EL EJERCICIO

EN MILES DE PESOS

AFC CHILE II S.A.										Hoja N° 7
RUT : 76.237.243-6										
40.500 Cuadro explicativo de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones de los Fondos de Cesantia para el ejercicio comprendido entre el: 01 de Enero y el 30 de Junio de 2022										
INSTRUMENTOS	VALOR INICIAL	COMPRAS	VENTAS Y RESCATOS	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	RENTABILIDAD PORCENTUAL		
40.510.10 BCO	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.510.11 BRP-BVL	7.946.411	0	1.828.934	294.066	-148.679	799.564	6.474.296	0,01		
40.510.12 BEC	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.510.13 BTP	667.156.225	41.445.698	35.930.502	13.504.695	-13.000	-8.564.678	650.589.048	-0,13		
40.510.14 PTG-BTU	573.675.315	41.916.017	6.240.138	5.371.360	-18.240	63.126.033	667.087.627	0,04		
40.510.15 PRC-CERO	184.956	0	116.078	27.889	0	6.842	47.831	0,00		
40.510.16 ZERO-XERO	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.510.17 BCD	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.510.18 PCX	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.510.19 BCU	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.510.20 PDC	637.564.426	7.631.766.492	7.220.804.984	0	0	32.900.185	1.080.616.119	0,48		
40.510.21 BCU	4.242.198	0	0	60.138	-145	438.566	4.620.481	0,01		
40.510.22 BCP	174.954	0	0	5.100	0	-53	169.801	0,00		
40.510.23 BBC	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.510.24 LTP	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.510.25 OTROS	0	0	0	0	15.653	-15.653	0	0,00		
40.510 SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	1.890.944.485	7.715.128.207	7.264.920.636	19.263.248	-164.411	87.880.806	2.409.605.203	1,31		
40.520.10 ACC-OSAN	1.652.885	442.752	0	141.937	109	433.057	2.386.866	0,01		
40.520.11 BEF	922.881.241	121.956.385	98.211.247	12.931.415	0	87.268.940	1.020.963.904	1,30		
40.520.12 BSF	155.093.766	8.500.903	93.732	5.707.821	0	21.713.258	179.506.374	0,32		
40.520.13 DPF	1.821.832.692	1.678.168.655	1.881.318.979	0	0	54.500.651	1.673.183.019	0,81		
40.520.14 LHF	24.958.544	0	704.210	2.056.552	0	2.085.264	24.283.046	0,03		
40.520.15 CC2	107.454.115	0	0	0	-97.291.270	41.947	10.204.792	0,00		
40.520.16 BHM	3.158.750	0	0	206.086	0	283.521	3.236.185	0,00		
40.520.17 OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.520 SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	3.037.031.993	1.809.066.895	1.980.328.168	21.043.811	-97.291.151	186.326.638	2.913.764.186	2,47		
40.530.10 ACC-OSAN	5.101.253	1.057.685	0	355.478	0	1.037.509	6.840.969	0,01		
40.530.11 BCA	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.530.12 BCS	3.459.188	0	15.569	174.951	0	488.870	3.757.538	0,01		
40.530.13 CFID-CFIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.530.14 CFMD-CFMV	11.035.595	792.100.000	797.735.000	0	-51.079	578.479	5.927.995	0,01		
40.530.15 DEB	751.738.838	33.206.508	22.271.466	27.992.140	-85.778	89.746.121	824.342.083	1,33		
40.530.16 ECO	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.530.17 ECS	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.530.18 BFI	4.666.931	1.313.667	0	39.293	0	444.938	6.386.243	0,01		
40.530.19 OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.530 SUBTOTAL EMPRESAS	776.001.805	827.677.860	820.022.035	28.581.862	-136.857	92.295.917	847.254.828	1,37		
40.535.10 ASC	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.535.11 SPA	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.535.12 EPA	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.535.13 MHE	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.535.14 CSIN	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.535.15 CLEA	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.535.16 CREN	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.535.17 RAIZ	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.535.18 OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.535 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS NACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.10 AEE-ADR-OSAE	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.11 ERC	11.422.863	15.927.775	0	16.681	-316	1.534.286	28.767.745	0,02		
40.540.12 TBI	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.13 TBE	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.14 CDE-ECE	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.15 TGE	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.16 ABE	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.17 BEE-BSE	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.18 CFID-CFIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.19 CFMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.20 CMED-CMEV	571.035.468	192.682.745	96.452.702	0	-170.195	-27.786.696	639.308.620	-0,41		
40.540.21 CIED-CIEV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.22 ADD	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.23 BCE	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.24 BME	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.25 ETFI-ETFB-ETFC	166.756.008	134.058.635	101.206.800	807.594	2.248.653	-8.656.548	192.392.534	-0,15		
40.540.26 OVN	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.27 TDP	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.540.28 CC3	11.426.178	0	0	0	3.337.966	-844.370	13.919.774	-0,01		
40.540.29 OTROS	0	0	0	0	979.923	-979.923	0	-0,01		
40.540 SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	760.640.338	342.569.355	197.650.502	824.275	6.396.009	-36.733.252	874.388.673	-0,54		
40.545.10 CCPR	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.545.20 CDPE	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.545.30 VCPPE	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.545.40 VDPE	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.545.50 OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.545 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.10 ONMC-ONMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.11 FNMV-FNMC	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.12 WNMV-WNMC	104.708	0	-19.483.411	0	0	7.279.923	26.868.042	0,11		
40.550.13 ONTC-ONTV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.14 FNVC-FNVT	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.15 WNVC-WNVT	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.16 FNAC-FNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.17 FNVC-FNVT	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.18 ONAC-ONAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.19 ONIC-ONIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.20 WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.21 WNVC-WNVT	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.22 WNVC-WNVT	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.23 XNAC-XNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.24 XNVC-XNVT	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.25 XNMC-XNMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.26 XNVC-XNVT	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.27 YNAC-YNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.28 YNVC-YNVT	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.29 YNMC-YNMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.30 YNVC-YNVT	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550.31 OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.550 SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	104.708	0	-19.483.411	0	0	7.279.923	26.868.042	0,11		
40.560.10 OEMC-OEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.11 FEMC-FEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.12 WEMC-WEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.13 OETC-OETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.14 FETC-FETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.15 WETC-WETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.16 FEAC-FAEV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.17 FEVC-FEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.18 OEAC-OEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.19 OEIC-OEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.20 WEAC-WEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.21 WEVC-WEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.22 XEAC-XEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.23 XEVC-XEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.24 XEMC-XEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.25 XENC-XENV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.26 XETC-XETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.27 YEAC-YEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.28 YEVC-YEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.29 YEMC-YEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.30 YENC-YENV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.31 YETC-YETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560.32 OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.560 SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00		
40.580 TOTAL	6.464.723.329	10.694.444.117	10.243.448.930	69.693.196	91.196.420	317.050.032	7.071.880.932	4,72		
	40.570	40.571	40.572	40.573	40.574	40.575	40.576	40.577		

CUADRO EXPLICATIVO DE LA RENTABILIDAD Y DE LOS MOVIMIENTOS DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO EN EL EJERCICIO

EN MILES DE PESOS

AFC CHILE II S.A.										Hoja N° 8
RUT : 76.237.243-6										
40.600 Cuadro explicativo de la Rentabilidad y de los Movimientos de la Cartera de inversiones del Fondo de Cesantía Solidario para el ejercicio comprendido entre el: 01 de Enero y el 30 de Junio de 2022										
INSTRUMENTOS	VALOR INICIAL	COMPRA	VENTAS Y RESCATOS	CORTES DE CUPON	OTRAS VARIACIONES	VARIACION POR RENTABILIDAD	VALOR FINAL	RENTABILIDAD PORCENTUAL		
40.610.10	BCO	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.11	BRP-BVL	3.305.145	0	329.230	119.543	-4.055	246.242	3.096.559	0,01	
40.610.12	BEC	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.13	BTP	271.080.347	46.728.699	5.217.876	6.491.583	-13.958	-3.947.104	302.138.525	-2,21	
40.610.14	PTG-BTU	254.830.858	39.537.394	2.751.337	2.558.565	-5.822	29.431.550	318.484.078	1,54	
40.610.15	PRC-CERO	153.930	0	46.671	41.833	0	6.319	71.745	0,00	
40.610.16	ZERO-XERO	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.17	BCD	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.18	PCX	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.19	BCX	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.20	PDC	78.450.766	684.544.925	666.882.165	0	0	3.003.686	99.117.212	0,16	
40.610.21	BCU	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.22	BCP	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.23	BBC	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.24	LTP	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.610.25	OTROS	0	0	0	0	10.745	-10.745	0	0,00	
40.610 SUBTOTAL INSTRUMENTOS ESTATALES	607.821.046	770.811.018	675.227.279	9.211.524	-13.090	28.729.948	722.910.119		1,50	
40.620.10	ACC-OSAN	17.709.422	1.136.216	2.696.569	1.090.872	1.693	4.220.292	19.280.182	0,22	
40.620.11	BEF	375.916.573	85.696.693	46.737.205	5.928.623	0	37.864.746	446.812.184	1,98	
40.620.12	BSF	90.144.359	870.858	2.049.245	3.163.889	0	11.806.750	97.608.833	0,62	
40.620.13	DPF	73.514.951	37.822.348	59.162.514	0	0	2.477.464	54.652.249	0,13	
40.620.14	LHF	15.962.229	0	980.367	1.368.580	0	1.321.885	15.335.167	0,07	
40.620.15	CC2	165.470	0	0	0	-20.093	0	145.377	0,00	
40.620.16	BHM	2.349.393	0	0	154.810	0	209.844	2.404.427	0,01	
40.620.17	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.620 SUBTOTAL INSTRUMENTOS FINANCIEROS	575.762.397	125.526.115	111.228.900	11.706.774	-18.400	57.900.981	636.238.419		3,03	
40.630.10	ACC-OSAN	66.752.982	7.578.813	12.713.871	4.208.083	0	12.618.912	70.028.753	0,66	
40.630.11	BCA	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.630.12	BCS	2.750.242	0	0	135.967	0	390.416	3.004.791	0,02	
40.630.13	CFID-CFIV	5.847.996	224.928	0	44.100	47	-466.538	5.562.333	-0,02	
40.630.14	CFMD-CFMV	3.995.228	254.100.000	250.283.508	0	-375.592	1.139.426	8.575.654	0,06	
40.630.15	DEB	334.246.016	24.763.770	13.461.930	13.545.249	-35.924	41.026.328	372.993.011	2,15	
40.630.16	ECO	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.630.17	ECS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.630.18	BFI	2.946.225	656.833	0	22.941	0	277.781	3.857.898	0,02	
40.630.19	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.630 SUBTOTAL EMPRESAS	416.538.689	287.324.344	276.459.309	17.956.240	-411.469	54.986.325	464.022.340		2,89	
40.635.10	ASC	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.11	SPA	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.12	EPA	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.13	MHE	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.14	CSIN	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.15	CLEA	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.16	CREN	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.17	RAIZ	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635.18	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.635 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS NACIONALES	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.10	AEE-ADR-OSAE	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.11	EBC	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.12	TBI	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.13	TBE	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.14	CDE-ECE	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.15	TGE	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.16	ABE	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.17	BEE-BSE	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.18	CFID-CFIV	46.266.147	8.705.501	0	2.031.494	0	9.890.569	62.830.723	0,52	
40.640.19	CFMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.20	CMED-CMEV	136.770.837	15.448.273	10.528.422	33.270	-30.719	-12.136.422	129.490.277	-6,64	
40.640.21	CIED-CIEV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.22	ADD	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.23	BCE	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.24	BME	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.25	ETFA-ETFB-ETFC	35.890.495	45.834.389	14.381.464	146.125	1.968.157	-4.347.065	64.818.387	-2,23	
40.640.26	OYN	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.27	TDP	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.640.28	CC3	4.687.841	0	0	0	-1.950.719	4.371	2.741.493	0,00	
40.640.29	OTROS	0	0	0	0	43.946	-43.946	0	0,00	
40.640 SUBTOTAL INVERSION EXTRANJERA	223.615.320	69.988.163	24.908.886	2.210.889	30.685	-6.632.493	259.880.880		-3,35	
40.645.10	CCPR	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.645.20	CDPE	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.645.30	VCPE	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.645.40	VOPE	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.645.50	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.645 SUBTOTAL ACTIVOS ALTERNATIVOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.10	ONMC-ONMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.11	FNMV-FNMC	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.12	WNMV-WNMC	-169.982	0	-1.222.690	0	0	-589.584	463.124	-0,02	
40.650.13	ONTC-ONTV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.14	FNTC-FNTV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.15	WNTC-WNTV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.16	FNAC-FNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.17	FNIC-FNIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.18	ONAC-ONAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.19	ONIC-ONIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.20	WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.21	WNIC-WNIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.22	WNAC-WNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.23	XNAC-XNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.24	XNIC-XNIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.25	XNAC-XNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.26	XNAC-XNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.27	YNAC-YNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.28	YNIC-YNIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.29	YNAC-YNAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.30	YNIC-YNIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650.31	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.650 SUBTOTAL DERIVADOS NACIONALES	-169.982	0	-1.222.690	0	0	0	-589.584	463.124	-0,02	
40.660.10	OEMC-OEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.11	FEMC-FEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.12	WEMC-WEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.13	OETC-OETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.14	FETC-FETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.15	WETC-WETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.16	FEAC-FAEV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.17	FEIC-FAEV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.18	OEAC-OEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.19	OEIC-OEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.20	WEAC-WEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.21	WEIC-WEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.22	XEAC-XEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.23	XEIC-XEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.24	XEMC-XEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.25	XEIC-XEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.26	XETC-XETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.27	YEAC-YEAV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.28	YEIC-YEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.29	YEMC-YEMV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.30	YEIC-YEIV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.31	YETC-YETV	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660.32	OTROS	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.660 SUBTOTAL DERIVADOS EXTRANJEROS	0	0	0	0	0	0	0	0	0,00	
40.680 TOTAL	1.823.567.470	1.253.849.640	1.086.599.684	41.085.427	-412.294	134.395.177	2.083.514.882		7,05	
	40.670	40.671	40.672	40.673	40.674	40.675	40.676		40.677	

CUADRO RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

50.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 2°.

HOJA N° 9

NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.

R.U.T. : 76.237.243-6

Desde el 2022-04-01 AL 2022-06-30

PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE COTIZACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
50.110 1 AL 10 TERCER MES	50.110.10 COTIZACIONES NORMALES	138.762.790	922	138.763.712
	50.110.11 COTIZACIONES ATRASADAS	1.950.259	1.740	1.951.999
	50.110.12 COTIZACIONES ADELANTADAS	198	27	225
50.120 11 AL 31 TERCER MES	50.120.10 COTIZACIONES ATRASADAS	4.304.849	1.506.572	5.811.421
	50.120.11 COTIZACIONES ADELANTADAS	119.541	448.498	568.039
50.130.10	SUBTOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES	145.137.637	1.957.759	147.095.396
50.130.20	RECAUDACIÓN COTIZ. PERÍODOS ANTERIORES	145.005	106.928	251.933
50.130.30	TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. TERCER MES	145.282.642	2.064.687	147.347.329
50.130.40	APORTE DEL ESTADO TERCER MES	1.082.993	0	1.082.993
50.130.50	TOTAL RECAUDACIÓN TERCER MES	146.365.635	2.064.687	148.430.322
50.140.30	TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. SEGUNDO MES	147.109.520	2.200.495	149.310.015
50.140.40	APORTE DEL ESTADO SEGUNDO MES	1.068.034	0	1.068.034
50.150.30	TOTAL RECAUDACIÓN COTIZ. PRIMER MES	150.168.190	2.293.617	152.461.807
50.150.40	APORTE DEL ESTADO PRIMER MES	1.048.126	0	1.048.126

50.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
50.230 TERCER MES	0	1.216.805	147.213.516	148.430.321
50.240 SEGUNDO MES	0	1.235.212	149.142.836	150.378.048
50.250 PRIMER MES	0	1.222.345	152.287.589	153.509.934

CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS
(cifras en miles de pesos)

60.100 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS AL TRIMESTRE : 2°.												HOJA N° 10
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.												
R.U.T. : 76.237.243-6												
Desde el 2022-04-01 AL 2022-06-30												
PERIODO RECONOCIMIENTO ANTERIOR (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS		
		PREJUDICIAL	JUDICIAL									
60.101 12 meses o más	64.311.971	5.800	124.329	64.181.842	670.269.278	2.681.471	1.245.254	1.171.673	1.142.124	5.647.571		
60.102 11 meses	408.261	95	5.004	403.162	581.803	11.479	3.983	3.720	3.905	22.271		
60.103 10 meses	387.240	42	5.448	381.750	539.223	11.040	4.008	3.750	3.934	20.581		
60.104 9 meses	386.588	59	5.540	380.989	525.613	11.451	4.119	3.846	4.041	20.351		
60.105 8 meses	416.605	48	8.025	408.532	549.516	12.303	4.510	4.220	4.462	21.386		
60.106 7 meses	447.486	54	8.946	438.486	575.469	12.834	4.708	4.409	4.657	22.922		
60.107 6 meses	464.426	65	11.304	453.057	578.645	13.530	5.071	4.743	5.030	23.687		
60.108 5 meses	515.608	205	17.131	498.272	617.259	14.359	5.123	4.681	5.140	25.634		
60.109 4 meses	701.441	12.958	139.081	549.402	657.907	17.653	6.011	2.928	6.146	29.664		
60.110 3 meses	939.422	81.576	128.249	729.597	845.604	22.358	3.966	1.561	7.394	38.432		
60.111 2 meses	1.221.343	293.730	108.668	818.945	912.059	30.316	2.513	95	9.431	43.089		
60.112 1 mes	2.216.904	945.968	63.742	1.207.194	1.300.630	51.627	160	19	14.967	63.166		
60.113 mes en curso	5.048.687	2.485.071	-	2.563.616	2.672.312	102.029	54	-	26.679	128.603		
60.120 TOTALES	77.465.982	3.825.671	625.467	73.014.844	680.625.318	2.992.450	487.157	303.623	157.500	6.107.357		
PERIODO DE RECONOCIMIENTO (Según timbre de caja) CÓDIGO	SALDO INICIAL Y GENERACIÓN	PAGOS DEL MES		SALDO NOMINAL	SALDO ACTUALIZADO	CANTIDAD FORMULARIOS	CANTIDAD RESOLUCIONES	CANTIDAD JUICIOS	CANTIDAD EMPLEADORES	CANTIDAD AFILIADOS		
		PREJUDICIAL	JUDICIAL									
60.130 Total segundo mes	1.221.343	293.730	108.668	818.945	912.059	30.316	2.513	95	9.431	43.089		
60.140 Total primer mes	2.216.904	945.968	63.742	1.207.194	1.300.630	51.627	160	19	14.967	63.166		

CUADRO COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDAD ECONÓMICA Y REGIÓN GEOGRÁFICA
(Cifras en miles de pesos)

70.200 COTIZACIONES OBLIGATORIAS RECONOCIDAS Y NO PAGADAS CLASIFICADAS POR ACTIVIDADES ECONÓMICAS Y REGIONES GEOGRÁFICAS AL TRIMESTRE : 2°.																		HOJA 11
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.																		
R.U.T. : 76.237.243-6																		
Desde el 2022-04-01 AL 2022-06-30																		
CLASIFICADOR DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS		DISTRIBUCIÓN POR REGIONES GEOGRÁFICAS																
CÓDIGO	DIVISIÓN	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X	XI	XII	XIII	XIV	XV	XVI	TOTAL
70.201	AGRICULTURA, SERVICIOS AGRÍCOLAS, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA	154.145	226.000	1.573.098	4.250.552	3.860.330	3.535.993	2.982.278	3.766.648	2.057.965	3.321.028	157.285	474.731	6.298.712	1.575.060	169.283	1.128.061	35.531.169
70.202	MINAS, PETRÓLEO Y CANTERAS	314.023	1.292.614	1.379.819	4.588.097	389.929	337.954	566.680	1.342.821	175.471	75.970	41.894	80.316	4.411.366	10.467	15.909	226.422	15.249.752
70.203	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS	2.323.201	2.316.277	1.784.618	2.491.656	5.936.762	3.662.832	4.437.209	10.255.704	2.112.028	4.443.268	67.522	283.200	48.362.329	660.744	93.749	1.039.403	90.270.502
70.204	ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	6.230	85.063	32.257	84.119	60.711	62.219	73.107	125.367	87.734	232.697	5.223	2.988	1.051.063	13.830	5.964	90.970	2.019.542
70.205	CONSTRUCCIÓN	2.028.591	8.063.490	2.210.259	5.174.096	9.823.609	4.144.733	4.480.513	12.961.267	4.464.616	4.451.552	442.498	604.303	59.568.976	1.547.894	461.986	2.407.980	122.836.363
70.206	COMERCIO POR MAYOR	935.032	3.489.865	1.078.542	3.443.326	6.597.800	3.425.634	4.517.104	5.585.561	2.318.185	4.757.602	356.337	612.966	44.331.694	554.887	255.100	1.157.683	83.417.318
70.207	COMERCIO POR MENOR	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
70.208	RESTAURANTES, CAFÉS Y OTROS ESTABLECIMIENTOS QUE EXPENDEN COMIDAS Y BEBIDAS	330.192	1.465.871	495.079	1.918.063	3.529.660	1.102.116	741.482	1.959.143	800.576	1.153.892	55.527	491.701	12.520.970	302.324	66.289	576.620	27.509.505
70.209	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES	741.235	3.831.291	972.136	1.782.130	4.482.468	1.510.863	2.283.356	3.944.506	879.772	3.113.108	65.457	249.383	35.868.966	309.835	210.953	1.105.019	61.350.478
70.210	FINANZAS, SEGUROS, BIENES INMUEBLES Y SERVICIOS TÉCNICOS, PROFESIONALES Y OTROS	515.142	3.073.164	1.014.221	2.212.564	3.720.485	1.607.689	1.567.039	7.453.509	1.304.551	2.550.826	359.623	225.142	39.288.774	472.786	227.666	483.228	66.076.409
70.211	SERVICIOS ESTATALES, SOCIALES PERSONALES E INTERNACIONALES	31.294	477.768	77.912	268.498	897.090	323.688	210.882	428.950	117.148	494.920	42.657	1.942	4.449.265	60.682	34.093	341.576	8.258.365
70.212	ACTIVIDADES NO ESPECIFICADAS Y OTRAS	1.736.147	9.417.115	4.199.793	6.451.767	14.183.836	6.734.862	5.850.583	15.221.864	3.459.722	8.314.604	611.215	793.103	86.573.645	2.325.914	330.004	1.901.741	168.105.915
70.220	TOTALES	9.115.232	33.738.518	14.817.734	32.664.868	53.482.680	26.448.583	27.710.233	63.045.340	17.777.768	32.909.467	2.205.238	3.819.775	342.725.760	7.834.423	1.870.996	10.458.703	680.625.318

NOTA: "DE ACUERDO A LO INSTRUIDO POR ESA SUPERINTENDENCIA Y POR EL S.I.I., RESPECTO DE LA HOMOLOGACION DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, SE HA AGREGADO AL CUADRO N°11 LA NUEVA REGIÓN XVI DE ÑUBLE, Y SE HAN ACTUALIZADO LOS CÓDIGOS DE ACTIVIDAD ECONÓMICA; COMO RESULTADO DE ESTA ÚLTIMA INSTRUCCIÓN DEL S.I.I., A PARTIR DEL 1° DE NOVIEMBRE DE 2018, SE FUSIONARON LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE LOS CÓDIGOS 70206 Y 70207 PRESENTADAS SOLO EN EL CÓDIGO 70206, PRODUCTO DE ESTO, EL CÓDIGO 70207 SE PRESENTA EN CERO."

CUADRO COMISIONES DEL TRIMESTRE

80.000 COMISIONES DEL TRIMESTRE: 2°.										HOJA N° 12
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A. R.U.T. : 76.237.243-6 Desde el 2022-04-01 AL 2022-06-30										
80.100 COMISIONES DEVENGADAS POR CONCEPTO DE MANTENCION DE SALDO										
MES DE DEVENGAMIENTO	80.100.10 PORCENTUAL SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.20 FIJA SALDO CUENTA INDIVIDUAL POR CESANTIA		80.100.30 PORCENTUAL SALDO CTA. FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		80.100.40 FIJA SALDO CUENTA FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS
80.100.50 TERCER MES	1.995.516.640	657.566,51	0	0,00	1.086.832.660	317.021,58	0	0,00	3.082.349.300	974.588,09
80.100.60 SEGUNDO MES	1.994.843.641	659.963,23	0	0,00	1.091.531.230	324.032,28	0	0,00	3.086.374.871	983.995,51
80.100.70 PRIMER MES	1.959.967.991	652.817,54	0	0,00	997.731.376	299.308,25	0	0,00	2.957.699.367	952.125,79
80.200 DEVOLUCION COMISIONES										
MES DE DEVOLUCION	80.200.10 CALCULOS ERRONEOS		80.200.20 CUENTAS DUPLICADAS Y FICTICIAS		80.200.30 FALSIFICACION DE INCORPORACIONES		80.200.40 OTROS		TOTALES	
	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	COMISION PESOS	COMISION CUOTAS	PESOS	CUOTAS
80.200.50 TERCER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	13.219.374	4.320,63	13.219.374	4.320,63
80.200.60 SEGUNDO MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	17.402.261	5.724,04	17.402.261	5.724,04
80.200.70 PRIMER MES	0	0,00	0	0,00	0	0,00	16.495.866	5.478,18	16.495.866	5.478,18
80.300 TOTAL COMISIONES (COMISIONES DEVENGADAS - DEVOLUCIONES)							COMISION EN PESOS		COMISION EN CUOTAS	
80.300.10 TERCER MES							3.095.568.674		978.908,72	
80.300.20 SEGUNDO MES							3.103.777.132		989.719,55	
80.300.30 PRIMER MES							2.974.195.233		957.603,97	

CUADRO RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES DEL TRIMESTRE

(Cifras en miles de pesos)

90.000 RECAUDACIÓN DEL TRIMESTRE : 2°.				HOJA N° 13
NOMBRE DE LA SOCIEDAD ADMINISTRADORA : AFC CHILE II S.A.				
R.U.T. : 76.237.243-6				
Desde el 2022-04-01 AL 2022-06-30				
PERÍODO DE RECAUDACIÓN	TIPOS DE SALDOS DE REMUNERACIONES	ABONOS DEL 1 AL 31 MES	ABONOS DEL 1 AL 15 MES SIGUIENTE	TOTALES
90.110 TERCER MES	90.110.10 SALDOS DE REMUNERACIONES NORMALES	0	0	0
	90.110.11 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	0	0	0
90.120 TERCER MES ATRASADAS MES PRECEDENTE O ANTERIORES	90.120.10 SALDOS DE REMUNERACIONES ATRASADAS	0	0	0
90.130.10	SUBTOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	0	0	0
90.130.20	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PERÍODOS ANTERIORES	319	1.501	1.820
90.130.30	RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES TERCER MES	319	1.501	1.820
90.140.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES SEGUNDO MES	2.756	0	2.756
90.150.30	TOTAL RECAUDACIÓN DE SALDOS DE REMUNERACIONES PRIMER MES	0	143	143

90.200 INSTITUCIONES RECAUDADORAS				TOTAL RECAUDACIÓN
MES	CENTROS DE ATENCION DE PUBLICO	INSTITUCIONES FINANCIERAS	OTRAS INSTITUCIONES	
90.230 TERCER MES	0	1.820	0	1.820
90.240 SEGUNDO MES	0	2.756	0	2.756
90.250 PRIMER MES	0	143	0	143

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FONDOS DE CESANTIA DE CHILE

Al 30 de junio de 2022 y 2021

Índice

Nota	Descripción	Página
01.	Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía	3
02.	Resumen de Criterios Contables Aplicados	3
03.	Cambios Contables	5
04.	Valores por Depositar	6
05.	Valores en Tránsito	6
06.	Garantías entregadas por los Fondos de Cesantía.....	7
07.	Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía	7
08.	Custodia de la Cartera de Inversiones	9
09.	Excesos de Inversiones	11
10.	Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias	13
11.	Recaudación Clasificada	13
12.	Recaudación por Aclarar	14
13.	Descuadraturas Menores en Formularios de Pago.....	14
14.	Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento	15
15.	Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter	17
16.	Pagos Indevidos	17
17.	Devoluciones de Pagos Indevidos.....	17
18.	Devoluciones de Pagos en Exceso	18
19.	Comisiones Devengadas.....	18
20.	Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales	20
21.	Patrimonio de los Fondos de Cesantía	20
22.	Estado de Variación Patrimonial	22
23.	Cotizaciones Impagas.....	24
24.	Valor de la Cuota	26
25.	Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía	27
26.	Provisión	27
28.	Hechos Relevantes	29

NOTAS EXPLICATIVAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LOS FONDOS DE CESANTIA

01. Aspectos Legales de los Fondos de Cesantía

a) Razón Social de la Sociedad Administradora de los Fondos de Cesantía

La administración de los Fondos de Cesantía fue realizada por “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile S.A.” desde el 1° de octubre de 2002 hasta el 06 de octubre de 2013.

A partir del 07 de octubre de 2013 en adelante, la administración de los Fondos de Cesantía es realizada por “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.”

b) Singularización de la escritura pública de constitución

La “Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A.”, se constituyó por escritura pública de fecha 23 de agosto de 2012, otorgada ante el Notario Público de Santiago Don Eduardo Avello Concha.

c) Resolución de la Superintendencia de Pensiones y publicación en el Diario Oficial

La Superintendencia de Pensiones autorizó el inicio de operaciones de la Sociedad Administradora, en virtud de su Resolución N° 69 de fecha 1 de octubre de 2013, publicada en el Diario Oficial N° 40.675 de fecha 5 de octubre del mismo año.

d) Objeto de la sociedad administradora, en conformidad a la Ley 19.728

Conforme lo establecen su estatuto social y las normas legales pertinentes, el objeto único de la Sociedad es el de ejercer las funciones de una Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de aquellas que señala el Párrafo 6° del Título I de la Ley 19.728 sobre Seguro de Desempleo, destinada exclusivamente a administrar dos Fondos que se denominan Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) y otorgar y administrar las prestaciones y beneficios que establece la Ley N° 19.728, que comprende los servicios de recaudación de las cotizaciones que de conformidad al artículo 5° de dicha Ley, son en una parte de cargo del trabajador, en otra de cargo del empleador, más la recaudación del aporte del Estado, su abono en el Fondo de Cesantía Solidario y en las respectivas Cuentas Individuales por Cesantía, la actualización de éstas, la inversión de los recursos y el pago de los beneficios, como también las demás actividades contempladas en la citada Ley respecto de esta clase de sociedades y en el correspondiente contrato de administración y percibir las comisiones u otros haberes que procedan conforme a la normativa aplicable y/o a las bases de la respectiva licitación del seguro como retribución a sus actuaciones dentro de su giro único y exclusivo.

e) Objetivo de los Fondos de Cesantía

Los Fondos de Cesantía están constituidos por el Fondo de Cesantía, conformado por las Cuentas Individuales por Cesantía de los trabajadores afiliados al sistema y por el Fondo de Cesantía Solidario, financiado con una fracción de la cotización total de cargo del empleador y con los aportes del Estado que establece la Ley.

El objetivo de estos Fondos consiste en financiar un ingreso al trabajador afiliado, durante el período en que se encuentre cesante y sin percibir remuneraciones, cubriendo hasta un máximo de cinco meses de prestación, cuyo monto y cantidad de pagos mensuales, dependerán entre otros, del tiempo y número de cotizaciones que registre cada trabajador en su cuenta individual por cesantía, todo ello de acuerdo a las normas legales vigentes al respecto.

02. Resumen de Criterios Contables Aplicados

a) Generales

Los estados financieros trimestrales al 30 de junio de 2022 y 2021, han sido preparados de acuerdo con las normas impartidas por la Superintendencia de Pensiones, y en lo no regulado por ésta, conforme a lo establecido por la Comisión para el Mercado Financiero.

b) Período cubierto por el informe financiero

Los estados financieros para el Fondo de Cesantía (CIC) y para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), cubren los períodos comprendidos entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2022 y el 1° de enero y el 30 de junio de 2021.

c) Estados financieros comparativos

Los estados financieros presentados incluyen, además, de las cifras al 30 de junio de 2022, aquellas correspondientes al 30 de junio de 2021.

d) Valorización de inversiones

- d.1) De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 58A de la Ley 19.728, los recursos de los Fondos de Cesantía deberán ser invertidos en los siguientes instrumentos financieros:
- a. Títulos emitidos por la Tesorería General de la República o por el Banco Central de Chile; letras de crédito emitidas por los Servicios Regionales y Metropolitano de Vivienda y Urbanización; Bonos de Reconocimiento emitidos por el Instituto de Normalización Previsional u otras Instituciones de Previsión, y otros títulos emitidos o garantizados por el Estado de Chile;
 - b. Depósitos a plazo, bonos y otros títulos representativos de captaciones, emitidos por instituciones financieras;
 - c. Títulos garantizados por instituciones financieras;
 - d. Letras de crédito emitidas por instituciones financieras;
 - e. Bonos de empresas públicas y privadas;
 - f. Bonos de empresas públicas y privadas canjeables por acciones, a que se refiere el artículo 121 de la Ley N° 18.045;
 - g. Acciones de sociedades anónimas abiertas;
 - h. Cuotas de fondos mutuos y cuotas de fondos de inversión públicos regidos por la ley N°20.712;
 - i. Efectos de comercio emitidos por empresas públicas y privadas;
 - j. Títulos de crédito, valores o efectos de comercio, emitidos o garantizados por Estados extranjeros, bancos centrales o entidades bancarias extranjeras o internacionales; acciones y bonos emitidos por empresas extranjeras, y cuotas de participación emitidas por Fondos Mutuos y Fondos de Inversión Extranjeros que se transen habitualmente en los mercados internacionales y que cumplan a lo menos con las características que señale el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía a que se refiere el artículo 58E de la Ley N° 19.728. A su vez, para efectos de la inversión extranjera, la Sociedad Administradora, con los recursos de los Fondos de Cesantía, podrán invertir en títulos

representativos de índices de instrumentos financieros, depósitos de corto plazo y en valores extranjeros del título XXIV de la Ley N° 18.045 que se transen en un mercado secundario formal nacional; y celebrar contratos de préstamo de activos; todo lo cual se efectuará en conformidad a las condiciones que señale el citado Régimen. Asimismo, para los efectos antes señalados, podrán invertir en otros valores e instrumentos financieros, realizar operaciones y celebrar contratos de carácter financiero, que autorice la Superintendencia, previo informe del Banco Central de Chile, y bajo las condiciones que establezca el Régimen de Inversión;

- k. Otros instrumentos de oferta pública, cuyos emisores sean fiscalizados por la Superintendencia de Valores y Seguros o la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras, según corresponda, que autorice la Superintendencia de Pensiones, previo informe del Banco Central de Chile;
- l. Operaciones con instrumentos derivados que cumplan con las características señaladas en el inciso duodécimo del artículo 45 del D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión; y
- m. Operaciones o contratos que tengan como objeto el préstamo o mutuo de instrumentos financieros de emisores nacionales, pertenecientes a los Fondos de Cesantía, y que cumplan con las características señaladas mediante norma de carácter general, que dicte la Superintendencia.
- n. Instrumentos, operaciones y contratos representativos de activos inmobiliarios, capital privado, deuda privada, infraestructura y otro tipo de activos que pueda determinar el Régimen de Inversión. El mencionado Régimen establecerá los instrumentos, operaciones y contratos que estarán autorizados para la inversión de los recursos de los Fondos de Cesantía y las condiciones que tales inversiones deberán cumplir. Asimismo, al realizar la autorización referida, el Régimen de Inversión deberá señalar si a las inversiones directas e indirectas efectuadas en los activos a los que se refiere esta letra, se les aplicarán o no los límites a que se refiere el número 3) del inciso décimo octavo y el inciso décimo noveno de este artículo, y.
- ñ. Bonos emitidos por fondos de inversión regulados por la ley N°20.712.

d.2) Los instrumentos señalados en el punto d.1 precedente, se valorizarán de acuerdo con lo señalado en el Título III del Libro IV.

e) Patrimonio de los Fondos de Cesantía

Cada Fondo de Cesantía corresponde a un patrimonio independiente y distinto del patrimonio de la Sociedad Administradora.

El patrimonio del Fondo de Cesantía está constituido por los valores recaudados en las cuentas individuales por cesantía por concepto de cotizaciones de cargo del trabajador y una parte de cotizaciones de cargo del empleador. Adicionalmente, considera los saldos de remuneraciones de acuerdo con lo estipulado en la Ley N°19.988. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los retiros por cesantía y por fallecimiento, los traspasos a las AFP, los retiros de saldos de remuneración y otras prestaciones que hubieren sido otorgadas a los afiliados, según lo establecido en la Ley N° 19.728.

Por su parte, el patrimonio del Fondo de Cesantía Solidario está constituido por el aporte estatal y parte de las cotizaciones de los empleadores y los trabajadores, de acuerdo a lo establecido en el artículo 23 de la Ley N°19.728. De estos montos se deducen: las comisiones de la Sociedad Administradora; los recursos para financiar los programas de apresto y la retribución de la entidad administradora de la Bolsa Nacional de Empleo, los recursos correspondientes a las cotizaciones que corresponde pagar por cada trabajador sujeto a permiso para capacitación de cargo del Fondo de Cesantía Solidario.

03. Cambios Contables

Durante el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 30 de junio de 2022, no han ocurrido cambios contables con respecto al ejercicio anterior, que puedan afectar significativamente la interpretación de estos estados financieros.

04. Valores por Depositar

a) Valores por depositar nacionales

Corresponde al saldo de aquellos valores recibidos con posterioridad al cierre bancario y que deben ser depositados al día siguiente, en las cuentas corrientes bancarias nacionales y extranjeras de los Fondos de Cesantía. Además, se incluyen aquellos valores que a futuro serán cargados en las correspondientes cuentas de activo de los Fondos, según instrucciones impartidas por la Superintendencia.

A continuación, se presenta el desglose de valores por depositar por tipos de banco en el siguiente cuadro:

VALORES POR DEPOSITAR				
Bancos Destinatarios	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio AI 30-06-2022	Ejercicio AI 30-06-2021	Ejercicio AI 30-06-2022	Ejercicio AI 30-06-2021
Banco Recaudación:				
-	0	0	0	0
1) Subtotal Banco Recaudaciones	0	0	0	0
Banco Inversiones Nacionales:				
- Vencimiento Bonos de Reconocimiento	374.710	440.964	231.496	62.787
- Retención 4% Bonos Banco Central y Tesorería General de la Republica	586.233	440.898	183.514	191.404
- Corte Cupón LATAM AIRLINES GROUP S.A. y VIVOCORP S.A.	654.876	536.398	564.807	441.536
- Financia ajuste no recuperable de recaudación	78	0	0	0
2) Subtotal Banco Inversiones Nacionales	1.615.897	1.418.260	979.817	695.727
Banco Inversiones Extranjeras:		0		0
- Multa en euros por compras no liquidadas CSDR	1.871	0	547	0
3) Subtotal Banco Inversiones Extranjeras	1.871	0	547	0
4) Subtotal Banco Inversiones	1.617.768	1.418.260	980.364	695.727
Banco Pago de Prestaciones por Cesantía:				
-	0	0	0	0
5) Subtotal Banco Pago de Prestaciones por Cesantía	0	0	0	0
Banco Pago de Saldo de Remuneraciones:				
-	0	0	0	0
6) Subtotal Banco Pago de Saldo de Remuneraciones	0	0	0	0
Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario:				
-	0	0	0	0
7) Subtotal Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	0	0
Otros valores por depositar:				
-	0	0	0	0
8) Subtotal Otros valores por depositar	0	0	0	0
9) Total Valores por Depositar	1.617.768	1.418.260	980.364	695.727

05. Valores en Tránsito

Corresponde a los valores remesados al y desde el extranjero, que aún no han sido depositados en una cuenta corriente de "Banco Inversiones Extranjeras" o "Banco Inversiones Nacionales", según corresponda.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendía a M\$ 0, para ambos ejercicios.

VALORES EN TRANSITO					
AL 30 DE JUNIO DE 2022					
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	Número de Unidades Remesadas	Valor (En miles de pesos)
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía				0	0
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario				0	0

VALORES EN TRANSITO					
AL 30 DE JUNIO DE 2021					
Fecha Remesa	País Origen	País Destino	Moneda Remesada	Número de Unidades Remesadas	Valor (En miles de pesos)
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía				0	0
-	0	0	0	0	0
Total Valores en Tránsito Fondo de Cesantía Solidario				0	0

06. Garantías entregadas por los Fondos de Cesantía

Corresponde a la garantía enterada en efectivo por operaciones con instrumentos derivados.

Garantías enteradas por Fondos de Cesantía	Al 30-06-2022	
	Fondo de Cesantía M\$	Fondo de Cesantía Solidario M\$
Garantías entregadas en efectivo a Cámaras de Compensación	0	0
Garantías entregadas en efectivo a contrapartes distintas de Cámaras de Compensación	0	0
Total garantías enteradas por los Fondos de Cesantía	0	0

07. Diversificación de los Activos de los Fondos de Cesantía

La diversificación de los activos de los Fondos de Cesantía es la siguiente:

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA AL 30 DE JUNIO DE 2022				
Instrumentos Financieros	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	6.199.722	87,64%	1.824.614	87,53%
RENTA VARIABLE TRADICIONAL	9.542	0,13%	103.401	4,96%
Acciones	9.228	0,13%	89.309	4,28%
Fondos Mutuos y de Inversión	314	0,00%	14.092	0,68%
RENTA FIJA	6.161.083	87,10%	1.719.770	82,50%
Instrumentos Banco Central	1.085.454	15,35%	99.189	4,76%
Instrumentos Tesorería	1.317.677	18,63%	620.623	29,77%
Bonos de Reconocimiento y Bonos MINVU	6.474	0,09%	3.099	0,15%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	834.486	11,80%	379.856	18,22%
Bonos Bancarios	1.203.707	17,02%	546.825	26,23%
Letras Hipotecarias	24.283	0,34%	15.335	0,74%
Depósitos a Plazo	1.673.183	23,65%	54.652	2,62%
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Fondos de Inversión	5.614	0,08%	46	0,00%
Disponible	10.205	0,14%	145	0,01%
ACTIVOS ALTERNATIVOS	0	0,00%	0	0,00%
DERIVADOS	26.868	0,38%	463	0,02%
OTROS NACIONALES	2.229	0,03%	980	0,05%
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	874.390	12,36%	259.881	12,47%
RENTA VARIABLE TRADICIONAL	2.968	0,04%	145.638	6,99%
Fondos Mutuos	-	-	71.453	3,43%
Otros	2.968	0,04%	74.185	3,56%
RENTA FIJA	871.420	12,32%	114.242	5,48%
DERIVADOS	-	-	-	-
OTROS EXTRANJEROS	2	0,00%	1	0,00%
ACTIVOS ALTERNATIVOS	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	7.074.112	100,00%	2.084.495	100,00%
SUB TOTAL RENTA VARIABLE	12.510	0,17%	249.039	11,95%
SUB TOTAL RENTA FIJA	7.032.503	99,42%	1.834.012	87,98%
SUB TOTAL FOWARDS	26.868	0,38%	463	0,02%
SUB TOTAL OTROS	2.231	0,03%	981	0,05%
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA	7.074.112	100,00%	2.084.495	100,00%

Nota: En el ítem "OTROS NACIONALES", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión nacionales, como también, los saldos de las cuentas Cargos Bancarios, Valores por Depositar Nacionales, Valores en Tránsito y las cuentas de banco distintas de Banco Inversiones al 30 de junio de 2022. En el ítem "OTROS EXTRANJEROS", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión extranjeros, así como también, el saldo de la cuenta Valores por Depositar Extranjeros al 30 de junio de 2022.

ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTÍA AL 30 DE JUNIO DE 2021				
Instrumentos Financieros	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	MM\$	% Fondo	MM\$	% Fondo
INVERSIÓN NACIONAL TOTAL	5.398.736	88,61%	1.861.646	88,45%
RENTA VARIABLE TRADICIONAL	8.268	0,14%	105.858	5,02%
Acciones	7.294	0,12%	99.783	4,73%
Fondos Mutuos y de Inversión	974	0,02%	6.075	0,29%
RENTA FIJA	5.386.407	88,40%	1.754.258	83,36%
Instrumentos Banco Central	860.467	14,12%	89.257	4,24%
Instrumentos Tesorería	1.150.864	18,89%	574.830	27,31%
Bonos de Reconocimiento y Bonos MINVU	10.015	0,16%	3.953	0,21%
Bonos de Empresas y Efectos de Comercio	718.530	11,79%	403.268	19,16%
Bonos Bancarios	1.077.011	17,68%	563.748	26,78%
Letras Hipotecarias	27.510	0,45%	17.736	0,84%
Depósitos a Plazo	1.510.342	24,79%	96.222	4,57%
Cuotas de Fondos Mutuos y Bonos y Cuotas de Fondos de Inversión	1.380	0,02%	5.178	0,25%
Disponibles	30.288	0,50%	66	0,00%
ACTIVOS ALTERNATIVOS	0	0,00%	0	0,00%
DERIVADOS	2.213	0,04%	834	0,04%
OTROS NACIONALES	1.848	0,03%	696	0,03%
INVERSIÓN EXTRANJERA TOTAL	693.974	11,39%	243.093	11,55%
RENTA VARIABLE TRADICIONAL	14.773	0,24%	126.089	5,99%
Fondos Mutuos	-	-	102.862	4,89%
Otros	14.773	0,24%	23.227	1,10%
RENTA FIJA	679.201	11,15%	117.004	5,56%
DERIVADOS	-	-	-	-
OTROS EXTRANJEROS	-	-	-	-
ACTIVOS ALTERNATIVOS	-	-	-	-
TOTAL CARTERA DE INVERSIONES	6.092.710	100,00%	2.104.739	100,00%
SUB TOTAL RENTA VARIABLE	23.041	0,38%	231.947	11,01%
SUB TOTAL RENTA FIJA	6.065.608	99,55%	1.871.262	88,92%
SUB TOTAL FOWARDS	2.213	0,04%	834	0,04%
SUB TOTAL OTROS	1.848	0,03%	696	0,03%
TOTAL ACTIVOS DE LOS FONDOS DE CESANTIA	6.092.710	100,00%	2.104.739	100,00%

Nota: En el ítem "OTROS NACIONALES", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión nacionales, como también, los saldos de las cuentas Cargos Bancarios, Valores por Depositar Nacionales, Valores en Tránsito y las cuentas de banco distintas de Banco Inversiones al 30 de junio de 2021. En el ítem "OTROS EXTRANJEROS", están consignadas las inversiones que mantengan los Fondos de Cesantía en opciones de suscripción de acciones y cuotas de fondos de inversión extranjeros, así como también, el saldo de la cuenta Valores por Depositar Extranjeros al 30 de junio de 2021.

08. Custodia de la Cartera de Inversiones

De acuerdo a lo establecido en el artículo 39 de la Ley N° 19.728, la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía, deberá mantener en todo momento en custodia del Banco Central de Chile, en las instituciones extranjeras que éste autorice para el caso de las inversiones de la letra j) del Artículo 45 del D.L. 3.500 y en las empresas de depósito de valores a que se refiere la Ley N° 18.876, títulos representativos de a lo menos el 98% del valor de los Fondos de Cesantía.

Dando cumplimiento a la citada norma, en el siguiente cuadro se puede apreciar los montos custodiados en instituciones autorizadas al 30 de junio de 2022 y 2021, así como también el valor de los restantes instrumentos u operaciones que conforman la cartera de inversiones:

CUSTODIA DE TÍTULOS						
AL 30 DE JUNIO DE 2022						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	6.155.681.791	87,47%	87,04%	1.884.371.075	90,39%	90,44%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers Harriman (BBH)	879.126.307	12,49%	12,44%	198.535.306	9,52%	9,53%
Monto Total Custodiado	7.034.808.098	99,96%	99,48%	2.082.906.381	99,91%	99,97%
Títulos de bóveda local AFC	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	37.072.835	0,53%	0,52%	608.501	0,03%	0,03%
Total Cartera de Inversiones	7.071.880.933	100,49%	100,00%	2.083.514.882	99,94%	100,00%

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 30 de junio de 2022.

CUSTODIA DE TÍTULOS						
AL 30 DE JUNIO DE 2021						
Instituciones	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	M\$	% (1)	% (2)	M\$	% (1)	% (2)
Títulos en Depósito Central de Valores	5.355.961.414	88,23%	87,94%	1.885.069.303	89,21%	89,59%
Títulos en custodia extranjero Brown Brothers Harriman (BBH)	702.399.984	11,57%	11,53%	218.073.646	10,32%	10,36%
Monto Total Custodiado	6.058.361.398	99,80%	99,47%	2.103.142.949	99,53%	99,96%
Títulos de bóveda local AFC	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores nacionales	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos en préstamo de emisores extranjeros	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos nacionales entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Títulos extranjeros entregados en garantía	0	0,00%	0,00%	0	0,00%	0,00%
Instrumentos u operaciones no susceptibles de ser custodiados	32.500.588	0,54%	0,53%	900.247	0,04%	0,04%
Total Cartera de Inversiones	6.090.861.986	100,34%	100,00%	2.104.043.196	99,57%	100,00%

(1) Corresponde al porcentaje con respecto al valor del Fondo respectivo del día anteprecedente a la fecha de cierre del ejercicio.

(2) Corresponde al porcentaje con respecto al valor de la cartera de instrumentos financieros al 30 de junio de 2021.

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
AL 30 DE JUNIO DE 2022		
Conceptos	CIC	FCS
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	7.034.808.098	2.082.906.381
Total monto custodiado	7.034.808.098	2.082.906.381
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%

CUSTODIA DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS		
AL 30 DE JUNIO DE 2021		
Conceptos	CIC	FCS
Instrumentos susceptibles de ser custodiados (M\$)	6.058.361.398	2.103.142.949
Total monto custodiado	6.058.361.398	2.103.142.949
% total monto custodiado	100,00%	100,00%
Requisito Legal (%)	98,00%	98,00%
Superávit de custodia en (%)	2,00%	2,00%

09. Excesos de Inversiones

Corresponde al monto de las inversiones de los Fondos de Cesantía en instituciones financieras, empresas, instituciones estatales, activos alternativos nacionales, derivados nacionales, instituciones extranjeras, activos alternativos extranjeros, derivados extranjeros, operaciones de préstamo o mutuo de instrumentos nacionales y operaciones de préstamo o mutuos de instrumentos extranjeros valorizadas a la fecha del informe según las normas vigentes, que excedan los límites de diversificación establecidos en el D.L. N° 3.500 de 1980, en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía o en los Acuerdos del Banco Central de Chile.

Estos excesos deberán eliminarse en conformidad a lo establecido en el D.L. N° 3.500 y en el Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía.

a) Excesos por instrumento

Al 30 de junio de 2022 se registran los siguientes excesos:

Fondo de Cesantía

Tipo de Instrumento	Monto de exceso de Inversión M\$	MONTO TOTAL	%respecto del valor del Fondo Cesantía individual	Fecha en que se originó el exceso	Origen del exceso
DPF	38.937.912	38.937.912.030	0,551%	21-04-2022	Fin Resolución Exenta N°724
Total	38.937.912	38.937.912.030	0,551%		

Fondo de Cesantía Solidario

Tipo de Instrumento	Monto de Exceso de Inversión M\$	MONTO TOTAL	%Respecto del Valor del Fondo de Cesantía Solidario	Fecha en que se originó el exceso	Origen del exceso
VCPE	8.435.612	8.435.612.115	0,405%	16-08-2021	Exceso por cambio de parámetros límite b.09
PFI	8.461.949	8.461.948.535	0,406%	16-08-2021	Exceso por cambio de parámetros límite b.09
DPE	1.206.255	1.206.255.053	0,058%	14-06-2022	Exceso por valorización límite A.06
Total	18.103.816	18.103.815.703	0,869%		

Al 30 de junio de 2021 no se registran este tipo de excesos.

b) Excesos por Emisor

Al 30 de junio de 2022 y 2021 no se registran este tipo de excesos.

c) Excesos por emisor o instrumentos o en operaciones con instrumentos derivados

Al 30 de junio de 2022 se registran los siguientes excesos:

Fondo de Cesantía

Descripción	Activo Objeto	Monto de exceso de inversión en M\$	Monto Total de exceso de inversión	% respecto del valor del Fondo de Cesantía (CIC)	Fecha de origen del exceso	Fecha de expiración plazo de regularización
Derivados de cobertura		0	0	0,000%		
Subtotal Derivados de cobertura		0	0	0,000%		
Derivados de Inversión		79.474.062	79.474.062.013	1,124%	04-05-2022	31-10-2022
Posición neta vendedora (directa + indirecta)		0	0	0,000%		
Subtotal Posición neta vendedora		0	0	0,000%		
Total		79.474.062	79.474.062.013	1,124%		

Al 30 de junio de 2021 no se registran este tipo de excesos.

d) Cuadro Conciliatorio

Conciliación de Excesos con Balance General				
AL 30 DE JUNIO DE 2022				
Tipo de Exceso	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Excesos por Emisor				
- Renta Fija Nacional	38.937.912	0,55%	0	0,00%
- Renta Fija Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Activos Alternativos	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos por Emisor	38.937.912	0,55%	0	0,00%
Excesos Renta Variable				
- Renta Variable Nacional	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	18.103.816	0,87%
Subtotal Excesos Renta Variable	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos Activos Alternativos	0	0,00%	18.103.816	0,87%
Excesos Inversión en el Extranjero				
- Renta Fija Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
- Renta Variable Extranjera	0	0,00%	0	0,00%
Subtotal Excesos de Inversión en el Extranjero	0	0,00%	0	0,00%
Total Excesos de Inversión	38.937.912	0,55%	18.103.816	0,87%

10. Cargos en Cuentas Corrientes Bancarias

El saldo de esta cuenta de activo transitorio de los Fondos de Cesantía representa los cargos efectuados en las cartolas de las cuentas bancarias, que no corresponden a cheques emitidos por los Fondos y que se encuentran pendientes de aclaración o financiamiento por parte de la Sociedad Administradora.

El saldo de esta cuenta en el Fondo de Cesantía (CIC) y en el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) al 30 de junio de 2022, equivalía a M\$ 47 y M\$ 0, respectivamente, y al 30 de junio de 2021, equivalía a M\$ 35 y M\$ 0, respectivamente, y cuyo detalle es el siguiente:

CARGOS BANCARIOS				
Concepto	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio AI 30-06-2022	Ejercicio AI 30-06-2021	Ejercicio AI 30-06-2022	Ejercicio AI 30-06-2021
Cargo Banco Recaudación	9	0	0	0
Cargo Banco Inversiones Nacionales	38	35	0	0
Cargo Banco Inversiones Extranjeras	0	0	0	0
Cargo Banco Pago Prestaciones por Cesantía	0	0	0	0
Cargo Banco de Saldos de Remuneración	0	0	0	0
Cargo Banco Pagos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	0	0
Total Cargos Bancarios	47	35	0	0

11. Recaudación Clasificada

En el Fondo de Cesantía (CIC), el saldo de esta cuenta representa la recaudación destinada al patrimonio del Fondo de Cesantía (CIC) y del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), para la cual se haya recibido su documentación de respaldo y comprobantes de depósito bancario.

En el Fondo de Cesantía Solidario, el saldo de esta cuenta representa la recaudación perteneciente al Fondo de Cesantía Solidario traspasada desde el Fondo de Cesantía o aquella que conste en las cartolas de las cuentas bancarias de inversiones nacionales del Fondo de Cesantía Solidario o en los comprobantes de depósito bancario, según cual sea la información que primero se disponga y por aquella que deba registrarse en la subcuenta Valores por Depositar Nacionales.

Las subcuentas que componen esta partida son las siguientes:

RECAUDACION CLASIFICADA

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio AI 30-06-2022		Ejercicio AI 30-06-2021		Ejercicio AI 30-06-2022		Ejercicio AI 30-06-2021	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Recaudación de Cotizaciones de Empleadores y Trabajadores	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Estatales para el Fondo de Cesantía Solidario	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Cotizaciones	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Recaudación de Aportes Regularizadores de la Sociedad Administradora por Saldos de Remuneración	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Recaudación Clasificada	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

12. Recaudación por Aclarar

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde a la recaudación recibida desde la cuenta "Recaudación del mes", respecto de la cual no se ha recibido documentación alguna de respaldo, ni el respectivo comprobante de depósito bancario al último día del mes, o que habiéndose recibido tal documentación fuese incompleta o discrepante con su respectivo comprobante de depósito, o bien no alcanzaron a ser revisadas.

RECAUDACION POR ACLARAR

Subcuentas	Fondo de Cesantía M\$	
	Ejercicio AI 30-06-2022	Ejercicio AI 30-06-2021
Recaudación por aclarar de cotizaciones sin documentación	3.627.740	2.934.596
Recaudación por aclarar de cotizaciones con documentación incompleta	1.140.183	1.013.837
Subtotal Recaudación por aclarar de cotizaciones	4.767.923	3.948.433
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración sin documentación	4.782	2.483
Recaudación por aclarar de saldos de remuneración con documentación incompleta	102	125
Subtotal Recaudación por aclarar de saldos de remuneración	4.884	2.608
Total Recaudación por aclarar	4.772.807	3.951.041

13. Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

En el Fondo de Cesantía, el saldo de esta cuenta corresponde al valor actualizado de aquellas cotizaciones y saldos de remuneración para los Fondos de Cesantía que resulten impagas, producto de diferencias con los formularios de pago, que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 se encuentran impagas cotizaciones y saldos de remuneración para el Fondo de Cesantía (CIC) por un valor de M\$ 225 y M\$ 952, respectivamente, por diferencias con cifras consignadas en formularios de pago que no han sido financiados por la Sociedad Administradora.

Descuadraturas Menores en Formularios de Pago

Subcuentas	Fondo de Cesantía M\$	
	Ejercicio AI 30-06-2022	Ejercicio AI 30-06-2021
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Cotizaciones	209	936
Descuadraturas Menores en Formularios de Pago de Saldos de Remuneraciones	16	16
Total descuadraturas menores en formularios de pago	225	952

14. Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento

Representa los montos a pagar por concepto de beneficios devengados que a la fecha del cierre del ejercicio no han sido girados.

El saldo de esta cuenta para el Fondo de Cesantía (CIC) a la fecha de cierre de los ejercicios al 30 de junio de 2022 y 2021, equivalía a M\$ 3.014 y M\$ 0, respectivamente, en tanto que, para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) a la fecha de cierre de los ejercicios al 30 de junio de 2022 y 2021, equivalía a M\$ 0, para ambos ejercicios.

Las subcuentas que componen esta cuenta son las siguientes:

PRESTACIONES POR CESANTÍA O FALLECIMIENTO

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio AI 30-06-2022		Ejercicio AI 30-06-2021		Ejercicio AI 30-06-2022		Ejercicio AI 30-06-2021	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Retiros por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Retiros por Fallecimiento	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Devolución de trasposos por Cesantía	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones No Cobradas	3.014	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Cuenta Prestaciones por Cesantía o Fallecimiento	3.014	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

La subcuenta "Prestaciones no cobradas" representa el monto de las prestaciones devueltas por la Sociedad Administradora por no haber sido cobradas y cuyos valores están pendientes de reintegrarse a las Cuentas Individuales por Cesantía.

RETIROS POR CESANTÍA				
AL 30 DE JUNIO DE 2022				
CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	M\$	%	M\$	%
Prestaciones por Ley N°19.728	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones por Ley N°21.227 (Artículo 1)	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones por Ley N°21.227 (Artículo 5)	0	0,00%	0	0,00%
Prestaciones por Ley N°21.227 (Artículo 7)	0	0,00%	0	0,00%
TOTAL RETIROS POR CESANTIA	0	0,00%	0	0,00%

Nota: Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 1; por la existencia de un acto de autoridad que impide el desarrollo de los labores de los trabajadores/empleadores.
 Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 5; por acordar el empleador y el trabajador la suspensión de la relación laboral.
 Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 7; por realizar pactos de reducción temporal de jornadas de trabajo entre empleador y trabajador.

El saldo de la subcuenta "Retiros por Cesantía" representa el monto de las prestaciones pendientes de pago al 30 de junio de 2022 por concepto de la Ley N°19.728 y la Ley N°21.227 de los artículos números 1, 5 y 7.

RETIROS POR CESANTÍA PAGOS LEY N°21.227			
AL 30 DE JUNIO DE 2022			
Artículos Ley N°21.227	Descripción	Cantidad de Afiliados	Monto Pagado M\$
N°1	Acto de autoridad	2.119.565	854.595.204
N°5	Acuerdo de suspensión de la relación laboral	1.995.654	658.313.111
N°7	Pactos de reducción temporal de jornadas	215.133	35.564.567
TOTAL RETIROS POR CESANTIA LEY N°21.227		4.330.352	1.548.472.882

El cuadro "Retiros por Cesantía Pagos Ley N°21.227" representa el monto de las prestaciones giradas a los afiliados desde la implementación de la Ley N°21.227 de Protección al Empleo según los artículos números 1, 5 y 7. Al 30 de junio de 2022, con motivo de entrada en vigencia de la Ley N°21.227 de Protección al Empleo que autoriza al afiliado a hacer uso del seguro de cesantía, ya sea por el artículo número 1, 5 o 7 de la misma Ley, 4.330.352 afiliados han percibido el beneficio del seguro de cesantía, con fondos desde la Cuenta Individual de Cesantía y/o desde el Fondo de Cesantía Solidario, por un monto que asciende a M\$1.548.472.882.

RETIROS POR CESANTÍA PAGOS OTRAS LEYES DE PROTECCIÓN AL EMPLEO		
AL 30 DE JUNIO DE 2022		
Ley	Cantidad de Afiliados	Monto Pagado M\$
Ley N°21.263 (incluye Art 5°)	2.651.559	725.551.841
Ley N°21.269	30.830	8.910.825
Ley N°21.354	50.845	2.779.583
TOTAL RETIROS POR CESANTIA OTRAS LEYES		2.733.234

Nota: Prestaciones por Ley N°21.263; tiene por objeto la flexibilización transitoria de las condiciones de acceso al Seguro de Cesantía, incrementar las prestaciones otorgadas por este seguro y perfeccionar las prestaciones que otorga la Ley N°21.227.
 Prestaciones por Ley N°21.269; modifica la Ley N°19.728, con el fin de incorporar a los trabajadores de casa particular a la cobertura y prestaciones del seguro de cesantía.
 Prestaciones por Ley N°21.354; establece bonos de cargo fiscal a las micro y pequeñas empresas (llamadas "MYPEs") con ocasión de la pandemia causada por la enfermedad COVID-19.

El cuadro "Retiros por Cesantía Pagos Otras Leyes de Protección al Empleo" representa el monto de las prestaciones giradas a los afiliados desde la implementación de cada una de las Leyes de Protección al Empleo, N°21.263, N°21.269 y N°21.354. Al 30 de junio de 2022, mediante estas leyes, 2.733.234 afiliados han percibido el beneficio del seguro de cesantía, con fondos desde la Cuenta Individual de Cesantía y/o desde el Fondo de Cesantía Solidario, por un monto que asciende a M\$ 737.242.249.

15. Traspaso de Aporte del 10% del Artículo 25 ter

Al 30 de junio de 2022 y 2021 el Fondo de Cesantía Solidario ha financiado un aporte de M\$ 12.196.291 y M\$ 2.135.772, respectivamente, a la Cuenta de Capitalización Individual de Cotizaciones Obligatorias administradas por las AFP's, de los beneficiarios que optaron por dicho fondo, equivalente al 10% de la prestación mensual por cesantía.

Asimismo, al 30 de junio de 2022 el saldo pendiente de pago asciende a M\$0.

16. Pagos Indebidos

Corresponde al saldo al 30 de junio de 2022 de los pagos indebidos a los Fondos de Cesantía, y representa las cotizaciones pagadas por los empleadores correspondientes a los trabajadores no afiliados al Seguro de Cesantía (trabajadores independientes, trabajadores de casa particular, trabajadores menores de 18 años y trabajadores pensionados) o a afiliados cuya relación laboral es superior a once años con el mismo empleador y que conforme a la normativa vigente no deben cotizar al Seguro y que estén pendientes de devolución.

PAGOS INDEBIDOS

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio AI 30-06-2022		Ejercicio AI 30-06-2021		Ejercicio AI 30-06-2022		Ejercicio AI 30-06-2021	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Pagos Indebidos	50.850.335	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Rentabilidad de los pagos indebidos	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Pagos Indebidos	50.850.335	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

Nota: Con fecha 19 de diciembre de 2019 se emitió la Norma de Carácter General N°67, que modifica los Libros I, II, IV y V del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, sobre Pagos Indebidos, dichas modificaciones entraron en vigencia a partir del 1 de julio de 2021, según Oficio Ordinario N°350 de fecha 07 de enero de 2021.

17. Devoluciones de Pagos Indebidos

Corresponde al saldo al 30 de junio de 2022 de los pagos indebidos a los Fondos de Cesantía, pagos que fueron efectuados por los empleadores y que están disponibles para su devolución a empleadores o trabajadores, según corresponda.

DEVOLUCIÓN POR PAGOS INDEBIDOS

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio AI 30-06-2022		Ejercicio AI 30-06-2021		Ejercicio AI 30-06-2022		Ejercicio AI 30-06-2021	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Pagos Indebidos a Empleadores	7.100	98,35%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos Indebidos a Trabajadores	119	1,65%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Devolución de Pagos Indebidos	7.219	100,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%

Nota: Con fecha 19 de diciembre de 2019 se emitió la Norma de Carácter General N°67, que modifica los Libros I, II, IV y V del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, sobre Pagos Indebidos, dichas modificaciones entraron en vigencia a partir del 1de julio de 2021, según Oficio Ordinario N°350 de fecha 07 de enero de 2021.

18. Devoluciones de Pagos en Exceso

Corresponde al monto de los pagos efectuados a los Fondos de Cesantía en exceso por los empleadores, trabajadores o por el Estado que estén respaldados por la aceptación definitiva de las solicitudes de devolución correspondientes, que no han sido devueltas.

DEVOLUCIÓN POR PAGOS EN EXCESO

Subcuentas	Fondo de Cesantía				Fondo de Cesantía Solidario			
	Ejercicio AI 30-06-2022		Ejercicio AI 30-06-2021		Ejercicio AI 30-06-2022		Ejercicio AI 30-06-2021	
	M\$	%	M\$	%	M\$	%	M\$	%
Pagos en Exceso a Empleadores	3.997	96,71%	230.656	38,49%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso a Trabajadores	136	3,29%	368.598	61,51%	0	0,00%	0	0,00%
Pagos en Exceso al Estado	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%	0	0,00%
Total Devolución de Pagos en Exceso	4.133	100,00%	599.254	100,00%	0	0,00%	0	0,00%

19. Comisiones Devengadas

a) Modalidad en el cobro de comisiones:

El cobro de comisiones que la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A. mantuvo vigente, corresponde a un porcentaje calculado sobre una tasa anual que asciende a un 0,49% y sólo podrán ser sujetos de cobro de comisiones, los trabajadores que se encuentren cotizando y que tengan saldo en su cuenta individual; en tal condición, la comisión se descuenta de su respectiva cuenta individual.

CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Tasa	Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia
Comisión porcentual base	0,49%	01/01/2022 al 30/06/2022	0,49%	01/01/2022 al 30/06/2022
Comisión porcentual cobrada	0,49%	01/01/2022 al 30/06/2022	0,49%	01/01/2022 al 30/06/2022

CONCEPTO	Fondo de Cesantía		Fondo de Cesantía Solidario	
	Tasa	Periodo de Vigencia	Tasa	Periodo de Vigencia
Comisión porcentual base	0,49%	01/01/2021 al 30/06/2021	0,49%	01/01/2021 al 30/06/2021
Comisión porcentual cobrada	0,49%	01/01/2021 al 30/06/2021	0,49%	01/01/2021 al 30/06/2021

b) Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora según el tipo de comisiones:

La comisión por cobrar se determinó de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley N° 19.728, modificado por la Ley N° 20.328 con las reglas establecidas en los dos párrafos siguientes:

En cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, supere a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base incrementada en un 10%. En todo caso, el incremento de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

A su vez, en cada mes en que la rentabilidad real de los Fondos de Cesantía y Cesantía Solidario, de los últimos 6 meses, sea inferior a la rentabilidad real de sus carteras referenciales, la comisión cobrada será la comisión base reducida en un 10%. En todo caso, la disminución de la comisión no podrá ser superior al 50% de la diferencia de rentabilidad.

Adicionalmente, y según lo establece el artículo primero de las disposiciones transitorias de la ley N° 20.829, a partir de abril de 2015, el Fondo de Cesantía Solidario debe pagar a la Sociedad Administradora una retribución adicional (comisión compensatoria) en los términos estipulados en dicha ley, lo que al 30 de junio de 2022 y 2021, significó pagar la cantidad de M\$ 9.194.079 y M\$ 1.373.089, respectivamente.

Cabe mencionar que, mediante Oficio Ordinario N°2.388 de fecha 04 de febrero de 2022 de la Superintendencia de Pensiones, este organismo fiscalizador instruyó, para el período abril 2020 a junio 2021, el estudio conjunto elaborado por este organismo y la Dirección de Presupuestos para determinar la retribución adicional a pagar, como concepto de comisión compensatoria desde el Fondo de Cesantía Solidario a la AFC Chile II S.A., por la implementación de las leyes de Protección al Empleo, lo que al 30 de junio de 2022 y 2021, significó pagar la cantidad de M\$ 7.769.589.

COMISIONES PAGADAS				
TIPO DE COMISIÓN	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 30-06-2022	Ejercicio Al 30-06-2021	Ejercicio Al 30-06-2022	Ejercicio Al 30-06-2021
Comisión porcentual sobre saldos de la Cuenta Individual por Cesantía	11.694.852	11.172.303	0	0
Comisión porcentual general sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	4.662.781	6.136.719
Comisión porcentual compensatoria sobre saldos del Fondo de Cesantía Solidario	0	0	9.194.079	1.373.089
Subtotal de Comisiones pagadas a la Sociedad Administradora	11.694.852	11.172.303	13.856.860	7.509.808
Menos comisiones reintegradas en el periodo	85.352	87.664	0	0
Totales	11.609.500	11.084.639	13.856.860	7.509.808

c) Comisiones devengadas:

Corresponde a comisiones devengadas y no liquidadas, autorizadas por la normativa vigente. El desglose de esta cuenta al 30 de junio de 2022 y 2021, es el siguiente:

COMISIONES DEVENGADAS				
TIPO DE COMISIÓN	Fondo de Cesantía M\$		Fondo de Cesantía Solidario M\$	
	Ejercicio Al 30-06-2022	Ejercicio Al 30-06-2021	Ejercicio Al 30-06-2022	Ejercicio Al 30-06-2021
Comisión devengada porcentual Cuenta Individual por Cesantía	0	0	0	0
Comisión devengada porcentual generales Fondo de Cesantía Solidario	0	0	446.923	466.609
Comisión devengada porcentual compensatorias Fondo de Cesantía Solidario	0	0	136.476	120.081
Totales	0	0	583.399	586.690

20. Consignaciones de Empleadores Enviadas por los Tribunales

El saldo de esta cuenta del Fondo de Cesantía representa el monto de los valores consignados por los empleadores y enviados por los Tribunales de Justicia, a raíz de fallos de primera instancia en juicios de cobranza de cotizaciones para los Fondos de Cesantía, los cuales deben quedar a la espera de que se resuelva una apelación interpuesta por los demandados, de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 8 de la Ley N°17.322.

El saldo de esta cuenta al 30 de 2022 y 2021, equivalía a M\$ 0 y a M\$ 0, respectivamente.

21. Patrimonio de los Fondos de Cesantía

A la fecha de cierre de los estados financieros, el patrimonio de los Fondos de Cesantía presenta el siguiente desglose:

**PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA
AL 30 DE JUNIO DE 2022**

PATRIMONIO	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario			
	Cuentas	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio
Cuentas Individuales por Cesantía		2.263.036.942,24	6.953.986.043	99,08%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración		164.027,28	504.032	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario		0,00	0	0,00%	599.545.717,71	2.083.901.491	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación		0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía		20.801.358,60	63.919.574	0,91%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración		2.207,59	6.784	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida		0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Total Patrimonio		2.284.004.535,71	7.018.416.433	100,00%	599.545.717,71	2.083.901.491	100,00%

**PATRIMONIO DE LOS FONDOS DE CESANTIA
AL 30 DE JUNIO DE 2021**

PATRIMONIO Cuentas	Fondo de Cesantía			Fondo de Cesantía Solidario		
	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio	Cuotas	M\$	% sobre Patrimonio
Cuentas Individuales por Cesantía	2.075.152.139,67	5.984.505.128	98,30%	0,00	0	0,00%
Cuentas Individuales de Saldos de Remuneración	155.831,53	449.401	0,01%	0,00	0	0,00%
Fondo de Cesantía Solidario	0,00	0	0,00%	654.735.056,21	2.104.074.739	100,00%
Recaudación en Proceso de Acreditación	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Cuentas Individuales por Cesantía	35.776.748,81	103.176.115	1,69%	0,00	0	0,00%
Rezagos de Saldos de Remuneración	2.207,59	6.366	0,00%	0,00	0	0,00%
Rentabilidad No Distribuida	0,00	0	0,00%	0,00	0	0,00%
Total Patrimonio	2.111.086.927,60	6.088.137.010	100,00%	654.735.056,21	2.104.074.739	100,00%

Los saldos de las citadas cuentas corresponden a los siguientes conceptos:

a) Cuentas individuales por Cesantía

Representa el saldo de todas las cuentas individuales de propiedad de los trabajadores afiliados al Régimen del Seguro de Cesantía, expresados en cuotas y pesos equivalentes.

b) Cuentas individuales de Saldos de Remuneraciones

Representa el saldo de todas las Cuentas Individuales por Saldos de Remuneración de los trabajadores agrícolas, expresado en cuotas y pesos equivalentes.

c) Fondo de Cesantía Solidario

Representa el monto en pesos y cuotas de las cotizaciones obligatorias equivalente al 0,8% y al 0,2% de las remuneraciones de los trabajadores afiliados, enteradas por los empleadores y de los aportes del Estado, que está disponible para financiar las prestaciones autorizadas por la normativa vigente.

d) Recaudación en proceso de acreditación

Representa el monto en pesos y cuotas de la recaudación destinada al patrimonio de los respectivos Fondos de Cesantía, así como los fondos que se deben restituir al patrimonio de dichos Fondos, todo lo cual se encuentra respaldado con su documentación y que corresponde acreditar en las respectivas cuentas del patrimonio.

e) Rezagos de cuentas individuales por Cesantía

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las Cuentas Individuales por Cesantía.

f) Rezagos de saldos de remuneración

Representa el monto en pesos y cuotas de los fondos que no han podido ser imputados a las cuentas individuales de saldos de remuneración.

g) Rentabilidad no distribuida

Corresponde a la rentabilidad nominal que generan las inversiones de los Fondos de Cesantía y que diariamente debe distribuirse en las restantes cuentas del patrimonio, razón por la cual esta cuenta se encuentra saldada a la fecha de cierre de estos ejercicios.

22. Estado de Variación Patrimonial

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el código 40.190 "Otros Aumentos" y el código 40.295 "Otras Disminuciones" del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía (CIC), presenta el siguiente detalle:

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA (CIC)						
CODIGO	Nº	CONCEPTO	AL 30/06/2022		AL 30/06/2021	
			Nº DE CUOTAS	MONTO M\$	Nº DE CUOTAS	MONTO M\$
40.190		OTROS AUMENTOS				
	1	Devolución de comisiones	28.266,25	85.352	29.169,35	87.664
	2	Aporte regularizador de AFC	266,39	779	374,70	1.124
	3	Reintegro devolución de pagos en exceso	77.047,73	227.209	222.271,46	655.819
	4	Reintegro prestaciones por reclamo	35.224,16	104.265	156.544,42	469.519
	5	Reversa Beneficio por reclamo Ley 21.227 Art.1-5-7	29.646,61	87.536	222.136,57	667.060
	6	Rentabilidad devolución pagos en exceso	0,00	398.998	0,00	0
	7	Ajuste cuotas por dictamen de reclamo	10,91	0	4,10	0
	8	Traspaso del FCS por ajustes de reclamo	346.911,17	921.946	372.732,32	968.098
	9	Rentabilidad por traspasos cotizaciones desde FCS	0,00	133.357	0,00	0
	10	Traspaso del FCS al CIC por devolución pagos en exceso	1.270,59	3.741	47,65	141
	11	Traspaso del FCS al CIC para el pago de la Ley 21.227 Artículos 1	745.392,71	2.185.928	73.003.334,18	216.011.583
	12	Traspaso del FCS al CIC para el pago de la Ley 21.227 Artículos 5	11.514,32	34.115	1.261.694,98	3.747.840
	13	Traspaso del FCS al CIC para el pago de la Ley 21.227 Artículos 7	676,45	1.978	1.137.530,85	3.386.421
	14	Ajustes por reclamo Pagos Indebidos	1.029.918,01	2.610.860	0,00	0
	15	Distribución rentabilidad negativa de los Pagos Indebidos	0,00	3.826.909	0,00	0
	16	Otros aumentos de menor valor	0,00	257	0,00	10
		Total Otros Aumentos	2.306.145,30	10.623.230	76.405.840,58	225.995.279
40.295		OTRAS DISMINUCIONES				
	1	Pago Retiros por Cesantía Ley 21.227 Artículos 1	0,00	0	0,00	0
	2	Pago Retiros por Cesantía Ley 21.227 Artículos 5	808.605,32	2.373.789	0,00	0
	3	Pago Retiros por Cesantía Ley 21.227 Artículos 7	96.242,68	281.930	0,00	0
	4	Traspaso rezagos a Pagos Indebidos Afiliados	13.511,83	38.886	609.487,28	1.783.880
	5	Traspaso rezagos a Pagos Indebidos Empleadores	100.967,01	287.183	0,00	0
	6	Ajustes por reclamo Pagos Indebidos	1.744.644,53	4.546.727	95.389.404,79	282.275.236
	7	Rentabilidad devolución pagos en exceso	136.376,97	398.998	2.293.086,54	6.822.093
	8	Ajustes de cuotas (CIC) por dictamen de reclamo	14,19	0	2,55	0
	9	Distribución rentabilidad positiva de los Pagos Indebidos	0,00	6.311.246	0,00	0
	10	Devolución aporte regularizador por dictamen (CIC)	0,00	0	291,72	863
	11	Otras disminuciones de menor valor	74,20	292	0,00	0
		Total Otras Disminuciones	2.900.436,73	14.239.051	98.292.272,88	290.882.072

Nota: Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 1, por la existencia de un acto de autoridad que impide el desarrollo de los labores de los trabajadores/empleadores.

Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 5, por acordar el empleador y el trabajador la suspensión de la relación laboral.

Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 7, por realizar pactos de reducción temporal de jornadas de trabajo entre empleador y trabajador.

Al 30 de junio de 2022 y 2021, el código 40.190 “Otros Aumentos” y el código 40.295 “Otras Disminuciones” del Estado de Variación Patrimonial del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), presenta el siguiente detalle:

NOTAS EXPLICATIVAS AL ESTADO DE VARIACION PATRIMONIAL FONDO DE CESANTIA SOLIDARIO (FCS)						
CODIGO	N°	CONCEPTO	AL 30/06/2022		AL 30/06/2021	
			N° DE CUOTAS	MONTO M\$	N° DE CUOTAS	MONTO M\$
40.190		OTROS AUMENTOS				
	1	Rentabilidad por conflictos de interés	0,00	0	0,00	121
	2	Abono a rentabilidad por reclamo (dictamen)	3.761,74	12.615	0,00	0
	3	Ajuste cuotas aproximación	14,84	48	0,00	0
	4	Reintegro prestaciones	0,00	0	99.596,85	340.836
	5	Rentabilidad por pago prestaciones financ. AFC	7.954,36	26.226	0,00	0
	6	Reversa Pago Retiros por Cesantía Ley 21.227 Art.1	0,00	0	0,00	0
	7	Reversa Pago Retiros por Cesantía Ley 21.227 Art.5	0,00	0	140.456,04	473.714
	8	Reversa Pago Retiros por Cesantía Ley 21.227 Art.7	0,00	0	7.023,53	22.923
	9	Rentabilidad por Ajustes	0,00	0	0,00	51
	10	Regularización por Ajustes	0,00	0	54.663,30	187.140
	11	Aporte regularizador desde la AFC por ajustes	93.784,94	306.409	0,00	0
		Total Otros Aumentos	105.515,88	345.298	301.739,72	1.024.785
40.295		OTRAS DISMINUCIONES				
	1	Pago Retiros por Cesantía Ley 21.227 Art.1	0,00	0	0,00	0
	2	Pago Retiros por Cesantía Ley 21.227 Art.5	35.618,35	117.438	64.325.567,94	215.825.465
	3	Pago Retiros por Cesantía Ley 21.227 Art.7	59.308,47	192.448	1.042.271,94	3.520.555
	4	FCS A CIC AR.5L.21227 CRIA PRO	502.746,05	1.633.848	0,00	0
	5	FCS A CIC AR.5L.21227 CRIA COM	74.490,39	242.194	0,00	0
	6	Rentabilidad por Ajustes	10,22	33	0,00	4
	7	Devolución aporte por reclamo a AFC según oficio 30134	0,00	0	54.677,41	187.186
		Total Otras Disminuciones	672.173,48	2.185.961	65.422.517,29	219.533.210

Nota: Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 1, por la existencia de un acto de autoridad que impide el desarrollo de las labores de los trabajadores/empleadores.

Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 5, por acordar el empleador y el trabajador la suspensión de la relación laboral.

Prestaciones por Ley N°21.227 del Artículo 7, por realizar pactos de reducción temporal de jornadas de trabajo entre empleador y trabajador.

Cabe mencionar que los valores informados en el Estado de Variación Patrimonial de los Fondos de Cesantía, de las hojas N°5 y N°6 de la FECU, tanto para el Fondo de Cesantía (CIC) como para el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), en la sección Aumentos del Patrimonio, para los códigos 40.170 y 40.175, difieren de lo informado en la sección Disminuciones del Patrimonio, códigos 40.255 y 40.260, por los siguientes motivos:

- La disminución del patrimonio desde el Fondo de Cesantía (CIC), código 40.260, hacia el aumento del patrimonio del Fondo de Cesantía Solidario (FCS), código 40.170, difieren porque están sumados los conceptos de traspasos de fondos hacia el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), por concepto del porcentaje de las cotizaciones correspondientes al Fondo de Cesantía Solidario (FCS), y los reintegros de beneficios financiados por el Fondo de Cesantía Solidario (FCS) y no cobrados o devueltos por varios motivos. En los Informes Diarios desde el Fondo de Cesantía (CIC) hacia el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), egresan desde otras disminuciones e ingresan a otros aumentos, pero por instrucción de esa Superintendencia, en el EVP de la FECU, se modificó la presentación, sumando ambos conceptos.
- La disminución del patrimonio desde el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), código 40.255, hacia el aumento del patrimonio del Fondo de Cesantía (CIC), código 40.175, difieren porque en el código 40.175 están sumados, el traspaso de los fondos destinados a pagar a las AFP's transferidas desde el Fondo de Cesantía Solidario (FCS), las devoluciones que hacen las AFP's

por pagos erróneos a devolver al Fondo de Cesantía Solidario (FCS) o a la Sociedad Administradora y los aportes de la Sociedad Administradora a la espera de las devoluciones de las AFP's.

23. Cotizaciones Impagas

Los totales de cotizaciones impagas mostrados en las cuentas de orden del Fondo de Cesantía corresponden a cotizaciones morosas, que se detallan como sigue:

DETALLE	AI 30-06-2022 M\$	AI 30-06-2021 M\$
Cotizaciones impagas reconocidas	680.625.318	507.790.799
Cotizaciones impagas reconocidas automáticas	455.716.900	375.947.922
Cotizaciones impagas por descuadraturas en formularios de pago	1.468.299	1.148.136
Total	1.137.810.517	884.886.857

a) Cotizaciones impagas reconocidas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones para los Fondos de Cesantía que no han sido pagados dentro del plazo establecido en el artículo 10 de la Ley N° 19.728 y por las cuales el empleador ha efectuado la declaración a que está obligado, dentro de los mismos plazos que rigen para su pago.

b) Cotizaciones impagas reconocidas automáticas

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses, de las cotizaciones que el empleador o entidad pagadora de subsidio no ha pagado ni declarado, o que su reconocimiento se produjo con posterioridad al plazo establecido en el inciso primero del artículo 10 de la Ley N° 19.728.

c) Cotizaciones impagas originadas por descuadraturas en formularios de pago

Corresponde al valor actualizado, con los correspondientes reajustes e intereses que señala la ley, de aquellas cotizaciones que se adeudan como consecuencia de diferencias producidas entre el valor pagado por el empleador que se consigna en el total señalado en el formulario de pago y el monto que resulte de la sumatoria del detalle de dicho formulario.

d) Gestión histórica de cobranza

Al 30 de junio de 2022 y 2021 se han emitido 18.769 y 18.225 resoluciones judiciales por un monto nominal de \$5.531.786 y \$5.455.481, respectivamente, de las cuales han ingresado a Tribunales 14.124 y 14.260, por un monto ascendente a \$4.060.003 y \$ 4.764.805, de las cuales se ha recuperado un valor de \$2.215.109 y \$2.555.732.

Cabe señalar, que no se tiene conocimiento que existan consignaciones judiciales en primera instancia.

d.1) Cobranza Prejudicial

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	186.225	4.883.169.717
Declaración y no pago automática	1.528.948	42.279.359.960
Cheques Protestados de Recaudación	10	1.194.219
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	26	108.528
Reclamos Trabajador	474	202.945.997
Demanda Laboral	1.427	185.429.549
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	0	0
Total	1.717.110	47.552.207.970

d.2) Cobranza Judicial

Origen	Notificadas		No Notificadas	
	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	1.966.434	499.400.359.373	227.050	23.318.668.536
Declaración y no pago automática	417.844	67.069.784.512	3.905.945	330.786.424.001
Cheques Protestados de Recaudación	7.907	4.750.077.714	378	225.397.766
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	10.774	2.635.817.207	622	121.623.685
Reclamos Trabajador	21.021	5.675.417.077	1.914	409.307.989
Demanda Laboral	299.917	35.237.364.630	63.157	7.602.911.362
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	1.218	876.214.414	828	568.092.753
Totales	2.725.115	615.645.034.927	4.199.894	363.032.426.092

d.3) Cobranza Judicial Notificada

Origen	Sin Sentencia		Con Sentencia		Con Sentencia Apelada	
	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	1.908.493	485.383.972.690	3.567	2.380.903.371	54.374	11.635.483.312
Declaración y no pago automática	416.985	66.653.981.485	209	98.342.823	650	317.460.204
Cheques Protestados de Recaudación	7.833	4.705.323.769	9	2.297.003	65	42.456.942
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	10.644	2.607.016.581	14	12.748.182	116	16.052.444
Reclamos Trabajador	20.571	5.528.278.288	13	4.026.976	437	143.111.813
Demanda Laboral	289.535	33.266.326.288	1.343	524.174.257	9.039	1.446.864.085
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0	0	0	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	1.132	802.989.183	15	36.869.704	71	36.355.527
Totales	2.655.193	598.947.888.284	5.170	3.059.362.316	64.752	13.637.784.327

d.4) Quiebras Empleadores

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	40.820	51.535.724.569
Declaración y no pago automática	3.592	3.046.945.732
Cheques Protestados de Recaudación	410	486.125.860
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	176	216.696.962
Reclamos Trabajador	944	401.427.202
Demanda Laboral	6.126	1.625.510.325
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	37	16.643.207
Total	52.105	57.329.073.857

d.5) Consignaciones Empleadores

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	3.031	529.997.735
Declaración y no pago automática	379	38.089.301
Cheques Protestados de Recaudación	28	6.220.032
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	8	877.929
Reclamos Trabajador	39	12.391.407
Demanda Laboral	294	88.934.166
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	0	0
Total	3.779	676.510.570

d.6) Empleadores sometidos a un Procedimiento Concursal de Liquidación

Origen	Cantidad	Monto en \$ Actualizados
Declaración y no pago	129.208	38.075.849.819
Declaración y no pago automática	55.090	12.496.296.201
Cheques Protestados de Recaudación	228	391.066.125
Actas de Fiscalización Inspección del Trabajo	113	35.800.732
Reclamos Trabajador	944	255.435.639
Demanda Laboral	18.225	2.313.466.129
Diferencias por cobrar a empleadores	0	0
Diferencias negativas entre Resumen y Detalle	16	7.348.837
Total	203.824	53.575.263.482

24. Valor de la Cuota

Al 30 de junio de 2022, los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 3.072,86 y \$ 3.475,80 respectivamente.

Al 30 de junio de 2021 los valores cuota del Fondo de Cesantía (CIC) y Fondo de Cesantía Solidario (FCS) ascendían a \$ 2.883,89 y \$ 3.213,63 que reajustados por la variación de la Unidad de Fomento (UF) alcanza un valor de \$ 3.211,69 y \$ 3.578,91, respectivamente.

VALORES CUOTA		
	Fondo de Cesantía (CIC)	Fondo de Cesantía Solidario (FCS)
Valor cuota del 30 de JUNIO de 2022	3.072,86	3.475,80
Valor cuota del 30 de JUNIO de 2021	2.883,89	3.213,63

El valor cuota ha sido determinado en base a lo instruido en el Compendio de Normas del Seguro de Cesantía de la Superintendencia de Pensiones, estos valores fueron calculados dividiendo el Patrimonio de los Fondos de Cesantía por el número de cuotas emitidas a la misma fecha de dicho patrimonio.

25. Cheques Protestados de Cotizaciones para los Fondos de Cesantía

Durante los ejercicios terminados al 30 junio de 2022 y 2021, se protestaron 16 y 15 cheques por un total de M\$ 64.913 y M\$ 25.112, respectivamente.

Al 30 de junio de 2022 y 2021 no existen cheques pendientes de regularizar, cuyo detalle se indica a continuación:

CHEQUES PROTESTADOS DE COTIZACIONES	Ejercicio AI 30-06-2022		Ejercicio AI 30-06-2021	
	Número	M\$	Número	M\$
Saldo inicial de cheques protestados	0	0	3	1.313
Cheques protestados en el ejercicio	16	64.913	15	25.112
Cheques regularizados	(16)	(64.913)	(18)	(26.425)
Saldo Final de Cheques Protestados	0	0	0	0

26. Provisión

a) Provisiones y Otros

Corresponde a las obligaciones devengadas por los Fondos de Cesantía, a montos ingresados por la Sociedad Administradora para la cuenta provisiones y otros autorizados previamente por la Superintendencia de Pensiones.

Fondo de Cesantía (CIC)

DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	30-06-2022		30-06-2021	
	Fecha de vencimiento	M\$	Fecha de vencimiento	M\$
- Traspaso desde Banco de Prestaciones de Banco Estado a Inversión Nacional		578		578
- Abono pendiente por aclarar		47	02-07-2021	18.430
- Ajuste a provisión por la retención del 4% de instrumentos de inversión por pagar al SII correspondiente al año 2021		57.423		0
-Cheque protestado del giro de Circular 1650			02-07-2021	2.370
Total Cuenta Provisión y Otros		58.048		21.378

Fondo de Cesantía Solidario (FCS)

DESGLOSE DE PROVISIONES Y OTROS, POR CONCEPTO	30-06-2022		30-06-2021	
	Fecha de vencimiento	M\$	Fecha de vencimiento	M\$
- Deposito Abono por Aclarar Cuenta Inversiones Nacionales (**)		1.977	02-07-2021	77.494
- Ajuste a provisión por la retención del 4% de instrumentos de inversión por pagar al SII del año 2021		8.379		0
Total Cuenta Provisión y Otros		10.356		77.494

Nota: (**) Los montos al 30 de junio de 2021 fueron depositados por la TGR y en la cuenta corriente del Banco de Chile N°80002760-04 correspondiente a Inversiones Nacionales.

b) Provisión por inversiones en activos alternativos

Corresponde al monto determinado por la Sociedad Administradora en base a sus modelos propios, que refleja el deterioro en el valor de los activos a que se refieren las letras n.5), n.6) y n.7) de la sección III.1 del Régimen de Inversión de los Fondos de Cesantía, producto del deterioro en el riesgo de crédito del deudor, no considerado en la valoración del archivo.

Provisión por inversiones en activos alternativos - Fondo de Cesantía Solidario (FCS)

INSTRUMENTO	30-06-2022	30-06-2021
	M\$	M\$
Mutuos hipotecarios endosable	0	0
Contratos de leasing	0	0
Créditos sindicados	0	0
Total (M\$)	0	0

27. Hechos Posteriores

- **Oficio Ordinario N°12.840 de la Superintendencia de Pensiones**

Mediante Oficio Ordinario N°12.840 de fecha 7 de Julio de 2022 la Superintendencia de Pensiones informó a la Sociedad Administradora que por Resolución Exenta N°27 de la Superintendencia de Pensiones y N°268 de la Dirección de Presupuestos, conjunta de ambos Servicios, de fecha 30 de junio de 2022, se aprobó el Segundo Informe de Estudio Conjunto que determina el monto de la retribución adicional para la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía, establecida en las leyes N°21.227 y N°21.263. El cobro y contabilización de dicha retribución adicional, ascendente a la suma de M\$ 10.383.987 se sujetó a lo establecido en el citado Informe y a las instrucciones impartidas mediante el Oficio Ordinario N°2.388 de la Superintendencia de Pensiones de fecha 4 de febrero de 2022.

La compañía no tiene otros hechos posteriores que informar.

28. Hechos Relevantes

Al 30 de junio de 2022:

- **Norma General de Seguro de Cesantía N°82 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 30 de junio de 2022 se emitió la Norma de Carácter General N°82, fija comisiones máximas para entidades mandatarias extranjeras. Modifica la letra B Comisiones máximas para entidades mandatarias extranjeras, del Título IV, Libro V del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2022 y el 30 de junio de 2023.

- **Actualización Covid 19**

La Sociedad Administradora ha tomado todos los resguardos necesarios, implementando planes de contingencia para mantener los niveles de servicio a público presencial y remoto, y el procesamiento de las transacciones necesarias para la administración del seguro de desempleo, en el marco de la pandemia por coronavirus ("Covid-19) decretado por la Organización mundial de la Salud en 2020; siempre considerando el debido resguardo y protección de los colaboradores de la empresa.

Al 30 de junio de 2021:

- **Oficio Ordinario N°350 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 07 de enero de 2021 se emitió Oficio Ordinario N°350, que establece el plazo perentorio para la implementación integral de la Norma de Carácter General N°67, para el 01 de julio de 2021.

- **Ley N°21.312**

Con fecha 15 de febrero de 2021 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°21.312 que extiende la vigencia de los beneficios establecidos en las leyes N°21.227 y N°21.263.

El texto legal establece: (i) Extender el Título I de la ley N°21.227 hasta por nueve meses más, esto es, hasta el 6 de diciembre del año 2021. Este Título regula la suspensión de los efectos del contrato de trabajo, tanto en el caso de acto de autoridad competente, como en los casos en que existe acuerdo entre trabajador y empleador, a través de los pactos de suspensión temporal; (ii) Extender la vigencia de ley N°21.263, respecto de los beneficios y prestaciones otorgados por la ley N°19.728, hasta por nueve meses más, esto es, hasta el 6 de diciembre de 2021; (iii) Extender hasta el mes de enero de 2022 el plazo máximo del que disponen la Superintendencia de Pensiones y la Dirección de Presupuestos, para emitir un estudio para determinar el eventual derecho de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía a percibir una retribución adicional, según lo dispuesto en el artículo 9 de la ley N°21.263.

- **Ley N°21.351**

Con fecha 14 de junio de 2021 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°21.351, que modifica la Ley N°21.247, otorgando prestaciones excepcionales a los trabajadores dependientes, independientes y del sector público que hayan hecho uso de una o más licencias médicas preventivas parentales, en las condiciones que indica el texto legal.

Señala la ley que durante la vigencia del estado de excepción constitucional de catástrofe, por calamidad pública y en el tiempo que fuere prorrogado, los trabajadores que hayan hecho uso de una o más licencias médicas preventivas parentales, podrán suspender los efectos de sus contratos de trabajo, en cuyo caso, excepcionalmente, tendrán derecho a percibir, hasta por los tres primeros meses de vigencia de dicha suspensión, una prestación mensual equivalente al 100% del subsidio por incapacidad laboral derivado de la licencia médica preventiva parental en aquellos casos en que los trabajadores hubieran percibido por concepto de dicha licencia mensual una suma líquida mensual igual o inferior a un millón de pesos, y de un 70% o un millón de pesos, cualquiera que resulte mayor, en aquellos casos en que los trabajadores hubieran percibido por concepto de dicha licencia mensual una suma líquida mensual superior a M\$1.000.

El Fondo de Cesantía Solidario financiará el pago de la prestación, aplicando los valores inferiores y superiores establecidos en el artículo 4º de la Ley N°21.263, y en el evento de que dicho monto fuere insuficiente para financiar la totalidad de la prestación, los trabajadores ya mencionados tendrán derecho a un complemento de cargo fiscal que permita completar una prestación mensual equivalente al 100% o 70% del subsidio mensual por incapacidad laboral derivado de la licencia médica.

La Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía será la entidad encargada de recibir, procesar y pagar la totalidad de las solicitudes que se generen.

- **Ley N°21.354**

Con fecha 17 de junio de 2021 fue publicada en el Diario Oficial la Ley N°21.354, que otorga bonos de cargo fiscal para apoyar a las micro y pequeñas empresas, por la crisis generada por la enfermedad Covid-19.

Entre otros, el texto legal establece un Bono para el pago de cotizaciones, en virtud del cual las personas naturales y jurídicas que fueren empleadores, que cumplan los requisitos señalados en el cuerpo legal y cuyo trabajador o trabajadores hubieren estado con los efectos de sus contratos suspendidos, conforme a lo establecido en el Título I de la Ley N°21.227, en algún momento entre la entrada en vigencia de la mencionada ley y el 31 de marzo del año 2021, y siempre que hubieren recibido por parte de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía al menos un giro en virtud de dicha suspensión, tendrán derecho a un bono de cargo fiscal, por una sola vez, equivalente a una vez la cantidad necesaria para financiar el mayor monto que resulte del devengo de las cotizaciones de seguridad social de los meses de enero, febrero y marzo del año 2021 o del último mes que registre cotizaciones declaradas y no pagadas, si no registrare trabajadores durante dicho período, según corresponda.

El bono antes mencionado, sólo podrá ser solicitado por personas naturales y jurídicas que fueren empleadores y tuvieran contratados hasta 49 trabajadores al 31 de marzo de 2021, de acuerdo con lo establecido en el artículo 505 bis del Código del Trabajo, y tendrá por objeto exclusivo el pago de las cotizaciones de seguridad social de los trabajadores antes referidos.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N°74 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 30 de junio de 2021 se emitió la Norma de Carácter General N°74, que modifica la letra B sobre Comisiones Máximas para Entidades Mandatarias Extranjeras, del Título IV, del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022.

- **Norma General de Seguro de Cesantía N°75 de la Superintendencia de Pensiones**

Con fecha 30 de junio de 2021 se emitió la Norma de Carácter General N°75, Vehículos de Inversión, modifica el Título IV sobre comisiones máximas que pueden ser pagadas con cargo a los Fondos de Cesantía, del Libro IV del Compendio de Normas del Seguro de Cesantía, cuyas modificaciones regirán para el período comprendido entre el 1 de julio de 2021 y el 30 de junio de 2022.

Declaración Jurada de Responsabilidad sobre los Estados Financieros Trimestrales de los Fondos de Cesantía



Los suscritos en sus calidades de Directores, Gerente General, Gerente de Finanzas y Desarrollo y Subgerente de Contabilidad, respectivamente, de la Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile II S.A., domiciliados en Huérfanos N° 670 piso 14, declaramos bajo juramento que los datos contenidos en los Estados Financieros Trimestrales de los Fondos de Cesantía al 30 de junio de 2022 son la expresión fiel de la verdad, por lo que asumimos la responsabilidad legal correspondiente.

DIRECTORES	FIRMA	Cédula de Identidad
1.- Karin Jürgensen Elbo		7.368.458-7
2.- Alfonso Serrano Spoerer		4.754.959-0
3.- Rafael Aldunate Valdés		5.193.449-0
4.- Cristóbal Irrarázabal Philippi		10.216.082-7
5.- Claudio Skármeta Magri		5.596.891-8
GERENTE GENERAL: Francisco Guimpert Corvalán		8.551.023-1
GERENTE DE FINANZAS Y DESARROLLO: Edhín Cárcamo Muñoz		14.292.364-5
SUBGERENTE DE CONTABILIDAD: Edgardo Romero Valerio		8.014.247-1

Fecha: 9 de agosto de 2022

Autorizo las firmas del anverso de doña KARIN JURGENSEN ELBO, C.I. 7.368.458-7, don ALFONSO BERRANO SPOERER, C.I. 4.754.958-0, don RAFAEL ALDUNATE VALDES, C.I. 5.163.449-0, don CRISTOBAL IRARRAZABAL PHILIPPI, C.I. 10.216.082-7, CLAUDIO SKARMETA MAGRI, C.I. 5.598.891-8, todos como directores, don FRANCISCO GUMPERT CORVALAN, C.I. 8.551.023-1, Gerente General, don EDHIN GARCAMO MUÑOZ, C.I. 14.202.304-5, Gerente de Finanzas y Desarrollo, y don EDGARDO ROMERO VALERIO, C.I. 8.014.247-1, Subgerente de Contabilidad, todos de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE CESANTIA DE CHILE II S.A. Santiago, 10 de agosto de 2022.



A circular notary seal in blue ink. The outer ring contains the text "NANCY DE LA FUENTE" at the top and "37 NOTARIA DE STGO." at the bottom, separated by two stars. The center of the seal features a stylized monogram "NF" above the words "NOTARIO PUBLICO TITULAR". A handwritten signature in blue ink is written across the seal and extends to the right.